

Licenciatura en Ciencia Política
Escuela de Política y Gobierno
Universidad Nacional de San Martín

Tesina de Investigación

Título:

Espacio público tradicional y espacio público virtual en las organizaciones que luchan contra la violencia policial.

Nombre del tesista: Walter Damián Baez

Nombre de la tutora: Lucia Vincent

Fecha: 05/09/2021

Índice

Resumen	3
Introducción	3
La acción colectiva y el espacio público virtual	6
Enfoques sobre la acción de los movimientos sociales en el espacio público	6
La utilización de las redes sociales por parte de las organizaciones	8
Conociendo Twitter	10
Diferentes estrategias de las organizaciones que luchan contra la violencia policial	12
La acción colectiva y la producción de identidad colectiva en el espacio público virtual y tradicional.	15
Espacio público, “tradicional” y “virtual”	16
Estrategias de acción elusiva y estrategias de acción de asedio	17
La acción colectiva y la identidad de los movimientos sociales.	18
Metodología	20
La Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI)	26
El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)	27
La acción colectiva en el espacio público tradicional	29
La acción colectiva de CORREPI en el espacio público tradicional	29
La acción colectiva del CELS en el espacio público tradicional	32
Espacio público Virtual	35
CORREPI	35
Análisis de tweets con más likes	37
Análisis de Tweets con más retweets	38
Análisis de los hashtags más utilizados	40
Análisis de las menciones utilizadas	42
Nube de palabras de CORREPI	44
Reflexiones sobre la acción colectiva de CORREPI	45
CELS	47
Análisis de tweets con más likes	50
Análisis de tweets con más retweets	52
Hashtags	55

Menciones	57
Palabras más usadas	59
Reflexiones sobre la acción colectiva del CELS	60
Conclusión	63
Bibliografía	65

Resumen

Este trabajo busca profundizar investigaciones previas sobre la acción colectiva de los dos grandes grupos de organizaciones que luchan contra la violencia policial: aquellas que poseen una estrategia de acción colectiva elusiva y las que poseen una estrategia de acción colectiva de asedio (Baez & Costantino, 2020). En este sentido, la investigación se pregunta acerca de la acción colectiva que realizan estas organizaciones en el espacio público virtual tradicional, particularmente en Twitter. La hipótesis del trabajo es que los dos grupos de organizaciones llevan adelante la acción colectiva en ambos espacios de manera similar y congruente, ya que de lo contrario, pondrían en juego la identidad colectiva de las organizaciones. La metodología que se utilizó en la investigación es la comparada en donde se analizaron dos organizaciones relacionadas con las diferentes estrategias de acción colectiva que se mencionan, CORREPI y CELS. Para el desarrollo de la investigación se utilizaron fuentes primarias, secundarias y se realizaron entrevistas y técnicas de extracción de datos con el software “Rstudio”. El mismo se encuentra dividido de la siguiente manera: Primero se realizó una reseña de las organizaciones seleccionadas; luego se analizó la acción colectiva de estas en el espacio público tradicional; a continuación, se examinó la acción colectiva que ocurre en el espacio público virtual y al finalizar el análisis de la acción colectiva de cada organización en ambos espacios se comparó y trianguló la información obtenida, lo que comprobó la hipótesis. Por último, se expusieron las conclusiones del trabajo.

Palabras clave: acción colectiva, violencia policial, espacio público virtual, espacio público tradicional, identidad colectiva.

Introducción

La violencia policial es uno de los problemas que afectan a la democracia argentina (CORREPI, 2020), frente a este contexto, las organizaciones sociales de derechos humanos (de ahora en adelante, DDHH) tratan de intervenir en el espacio público para revertir esta situación (Tiscornia, 2009). Ahora bien, Pereyra (2005) identifica que, dentro de este universo de organizaciones, aquellas que luchan contra la violencia policial conviven con una distancia entre ellas. Para este autor, como otros (Baez & Costantino, 2020; Tiscornia, 2009), se verificaría la existencia de dos grupos. Por un lado, un grupo de organizaciones consideraría que el Estado es quien tiene que dar

respuestas para la prevención, detección y castigo de este fenómeno, por lo que intervienen en el espacio público mediante el desarrollo de estrategias de acción colectiva de tipo institucionalista. Por otro lado, un segundo grupo de organizaciones, comprendería al Estado como un enemigo absoluto, lo que las llevaría a desarrollar estrategias de acción colectiva más contenciosas (Tiscornia, 2009).

Asimismo, desde el surgimiento de estas organizaciones, el espacio público en el cual las organizaciones despliegan y expresan sus estrategias de acción sufrió varias modificaciones (Calvo & Aruguete, 2020). En efecto, se comprueba que la sociedad, hoy en día, está atravesada por cambios tecnológicos y culturales que han empujado a la aparición de nuevos recursos comunicacionales conocidos como redes sociales de comunicación - Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, etc. - (Matassi; Boczkowski, 2020). Estos cambios, se han incorporado a la rutina humana de manera incisiva, al punto que incluso habrían logrado transformar las formas en que los individuos se relacionan y se comunican cotidianamente lo que habría dado lugar a la creación de un verdadero espacio público virtual (Castells, 2012; Calvo & Aruguete, 2020).

Frente a este contexto, la investigación se pregunta: *¿Cómo actúan en el espacio público virtual las organizaciones que poseen estrategias de acción diferentes en el espacio público tradicional en la lucha contra la violencia policial?*

El argumento central de esta investigación es que hay una relación de similitud entre la acción colectiva que se despliega en el espacio público tradicional y aquellas que se despliegan en el espacio público virtual. Esta respuesta tentativa, se obtiene a partir del concepto “*acción colectiva*” de las organizaciones sociales que desarrolla la corriente del constructivismo social. Según esta escuela, la acción colectiva de las organizaciones sociales es el resultado de una estructuración coherente entre “*a) las metas de la acción; b) los medios utilizados, y c) el medio ambiente donde tiene lugar la acción.*” (Chihu Amparán & López Gallegos, 2007, 131). Relacionado a esto último, la coherencia entre estos factores y su estabilidad a lo largo del tiempo, a su vez está vinculada al proceso de constitución de una “*identidad colectiva*”. Un concepto central en la teoría del constructivismo desarrollado por Melucci, ya que permite a las organizaciones sociales identificarse a sí misma como un sujeto distinto de otro y tener la capacidad de reconocer y ser reconocido (Chihu Amparán & López Gallegos, 2007). En este sentido, por todo lo planteado

teóricamente, debería haber una coherencia en la acción colectiva que opera en el espacio público tradicional y lo que sucede en las redes sociales de comunicación, ya que esta coherencia entre ambos espacios es necesaria para que la organización construya su propia “identidad colectiva” de forma consistente y estable.

Para responder a la pregunta que se propone, la metodología que se utilizó es el estudio comparado de dos organizaciones que luchan contra la violencia policial y que poseen estrategias de acción diferentes: la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI) y el Centro de Estudios Legales y Sociales - CELS - (Baez & Costantino, 2020). A su vez, el análisis se abordó con una estrategia de investigación mixta. Por un lado, la acción colectiva de las organizaciones sociales se examinan desde un costado cualitativo, buscando entender el sentido, la profundidad y las implicancias que estas tienen en los diferentes “tipos” de espacio público mencionados anteriormente. Por el otro, para el análisis del espacio público virtual - más específicamente a la participación de estas organizaciones en la red social Twitter - la investigación se apoyó en la utilización de técnicas cuantitativas de text mining y data mining mediante el software “RStudio” que utiliza el lenguaje de programación “R”.

Resulta de interés académico esta investigación por varios motivos. En primer lugar, la investigación propone aportar conocimiento sobre las diferencias y similitudes existentes en la estructuración de la acción colectiva, tanto en el espacio público tradicional como en el espacio público virtual de las organizaciones que luchan contra la violencia policial. En segundo lugar, esta investigación espera hacer un aporte metodológico, mediante la recopilación de diferentes técnicas aplicadas para la extracción, procesamiento y análisis de datos de la red social Twitter, una red social de relevancia para la ciencia política ya que la misma funciona cada vez más como canal válido de comunicación de mensajes de políticos, partidos políticos, instituciones públicas, organizaciones sociales y organizaciones internacionales.

Para que la tesina cumpla con su propósito la misma se organizó de la siguiente manera. En primer lugar, se expusieron el estado de la cuestión, los debates acerca de la distancia existente entre las estrategias de acción de las organizaciones que luchan contra la violencia policial, el impacto de las redes sociales en la acción colectiva de las organizaciones sociales, algunos detalles de Twitter - la red social a analizar - y sobre implicancias de la acción colectiva y los procesos de

conformación de identidad colectiva. En segundo lugar, se construye el marco teórico en donde se definen los conceptos clave sobre los cuales se apoya la investigación, entre estos: espacio público tradicional, espacio público virtual, estrategia de acción de asedio, estrategia de acción elusiva, acción colectiva e identidad colectiva. En tercer lugar, se explicitó la hipótesis y la metodología utilizada. En cuarto lugar, se describen las observaciones que surgieron en la investigación, con el objetivo de analizar las coincidencias y desencuentros de la acción colectiva que llevan adelante ambas organizaciones en el espacio público virtual y tradicional. Por último, a modo de síntesis, se presentan las conclusiones de la tesina.

La acción colectiva y el espacio público virtual

En este apartado se encuentra el estado de la cuestión en donde se describen los diferentes enfoques y estudios relacionados con nuestro objeto de estudio. Primero se describen dos importantes escuelas que trabajan la cuestión de la acción colectiva de las organizaciones sociales. En segundo lugar, se relatan las diferentes miradas que hay sobre las implicancias que tiene la aparición de las redes sociales de comunicación en el espacio público y cómo afectan estas cuestiones a la acción colectiva de las organizaciones sociales. En tercer lugar, se delinean las principales características de Twitter como espacio público virtual. Por último, se mencionan las diferentes estrategias de acción que poseen las organizaciones que luchan contra la violencia policial.

Enfoques sobre la acción de los movimientos sociales en el espacio público

Sin lugar a dudas para hablar de las estrategias de acción que las organizaciones sociales despliegan en el espacio público tenemos que revisar la literatura de Tilly (2010), uno de los grandes referentes de la escuela histórica del análisis de los movimientos sociales. Este autor define a los movimientos sociales como el resultado de la combinación de tres elementos: un esfuerzo colectivo para plantear exigencias a las autoridades sostenido en el tiempo (campana); repertorios de acción, entendidos como el uso combinado de formas de acción política como manifestaciones, mítines, vigilias, coaliciones, etc.; y demostraciones públicas de valor, unidad, número y compromiso. Estos elementos combinados son utilizados por las organizaciones sociales que componen el universo de los movimientos sociales para enfrentar al status quo dominante en el espacio público. A través de

esta propuesta analítica que la escuela histórica nos presenta, se pueden realizar muy buenos aportes académicos como, por ejemplo, la clasificación y descripción de la acción colectiva e incluso, desde una mirada amplia, pensar las motivaciones instrumentales que hay detrás de las acciones que se llevan adelante en el espacio público, es decir, entender sobre las estrategias de acción que poseen las organizaciones que componen los movimientos sociales.

Ahora bien, Tilly (2010), en la misma línea que Tarrow (1997), dan cuenta de que los repertorios de acción se fueron modificando a lo largo de la historia, entre otras razones, por cuestiones relacionadas a transformaciones sistémicas - económicas o políticas - o por cuestiones más coyunturales. En este marco, Tilly (2010) observa que los hechos producidos en 1968¹ marcaron un punto de inflexión. Estos hechos demostraron la aparición de lo que Touraine (1968) denominó “nuevos movimientos sociales”. Para el autor, las organizaciones sociales que conformaron estos nuevos movimientos sociales presentaban características diferentes a las anteriores. Él observó que los motivos que impulsaban sus luchas, estaban relacionados a cuestiones de autoafirmación de estas en el espacio público y a la defensa de su identidad colectiva. Algo muy diferente a los objetivos característicos de los movimientos sociales anteriores que poseían metas vinculadas a objetivos más instrumentales orientadas a la disputa de poder contra las instituciones políticas.

En este contexto, surgió una escuela de pensamiento bastante influyente en la conceptualización sobre los movimientos sociales denominada la escuela de los “nuevos movimientos sociales” (Tilly, 2010). Esta línea de pensamiento, relacionó a estas innovaciones sobre la forma en que los movimientos sociales se expresan y se reproducen, a un cambio producto de la sociedad post industrial (Chihu Amparán & López Gallegos, 2007). Para estos pensadores, la sociedad post industrial es entendida como una sociedad compleja y cambiante, en la cual, existe una creciente mediación de sistemas simbólicos y de información en la producción de los objetos materiales (Chihu Amparán & López Gallegos, 2007). En consecuencia, la producción social además de involucrar una relación entre medios de producción y materias primas como el pasado, implica la presencia de actores y relaciones sociales poseedoras de un carácter comunicativo “basado en la

¹ Por estos hechos nos referimos al conocido suceso llamado “Mayo francés” que consistió en un conjunto de manifestaciones contenciosas organizadas solidariamente entre diversos grupos heterogéneos de estudiantes, trabajadores, docentes, etc. y que realizaron en varios países del mundo con consignas muy amplias que abarcaron reclamos feministas, ecologistas, anti bélicos, culturales, sociales mayores libertades sexuales, etc. (Laurent, 2009).

construcción de significados y la utilización de símbolos que permiten la asignación de sentidos a las relaciones sociales” (Chihu Amparán & López Gallegos, 2007).

De hecho, Melucci (Chihu Amparán & López Gallegos, 2007), uno de los referentes más importantes de esta escuela de pensamiento, llega a afirmar que en las sociedades complejas como la actual, el poder no se basa solamente en la posesión de bienes materiales sino también - y cada vez más -, en el control de la producción y circulación de la información mediante la comunicación. Por esta razón, para el autor italiano, analizar el carácter de la producción simbólica de los movimientos sociales y sus estrategias comunicativas resulta central para entender la acción colectiva. En consecuencia, esta línea de pensamiento nos invita a reflexionar sobre cuál es el rol e impacto de las redes sociales de comunicación, en la formulación y construcción de la acción colectiva por parte de los movimientos sociales.

La utilización de las redes sociales por parte de las organizaciones

Se observa que organizaciones que componen los movimientos sociales en la actualidad, ponen en práctica sus estrategias de acción en un espacio público, que como bien relata Micaela Godoy (2019), se encuentra cada vez más afectado por el uso de novedosas tecnologías de comunicación como las redes sociales virtuales de comunicación. Estos nuevos mecanismos funcionan como un nuevo medio de participación política ya que permiten a las organizaciones la enunciación de demandas, compartir contenidos, comunicarse con la sociedad e incluso con sus propios seguidores (Calvo, 2020, Tilly, 2010).

Una de las características más relevantes de las redes sociales, es la que está relacionada con el concepto de Web 2.0 que expone O'Reilly (2007). La novedad que introduce la Web 2.0 es que, como espacio comunicativo, a diferencia de la Web 1.0, los usuarios además de consumir los contenidos que se le ofrecen - como en los medios tradicionales de comunicación, TV, radio, periódico -, también pueden producir, editar y compartir contenido propio. No obstante, lo más novedoso aún de esta tecnología no radica solamente en la capacidad que tiene un usuario para producir su propio contenido, sino que, además, puede realizar intercambios, conversaciones y debates con otros usuarios de manera fácil y sencilla. De esta manera, se transforma al usuario de

estas plataformas, en un agente de comunicación activo, en vez de un mero espectador como lo haría un medio de comunicación tradicional (Delarbre, 2011).

Ahora bien, todas estas novedades tecnológicas suscitan debates no del todo saldados sobre los efectos negativos y positivos acerca de la utilización de las redes sociales en la acción colectiva de las organizaciones sociales (Godoy, 2018; Annunziata & Gold, 2018; Ure, 2017; Welp, 2015)

Por el lado de la mirada negativa encontramos trabajos donde se relativiza el peso que las redes sociales poseen en la acción colectiva (Weyland, 2012). Por otro lado, Welp (2015) en coincidencia con Van Laer y Van Aelst (2010) demuestran que la “brecha digital” profundiza las desigualdades sociales y culturales. Estos autores, a la par de Tilly (2010) y Delarbre (2011) también reconocen ciertas limitaciones que las redes sociales poseen para comunicar mensajes políticos. Según estos autores, los mensajes e ideas que se comunican se realizan con poca profundidad crítica, lo que deviene en expresiones de demanda más “superficiales” y que se quedan solo en el activismo virtual pero que no salen de esa esfera.

En la misma línea, Calvo y Arruguete (2020) dan cuenta de que la forma en la que se comparte información en las redes sociales, permite la proliferación de fakes news y profundiza procesos de polarización política. Este último fenómeno, a su vez se asocia con la creación de burbujas informativas en la cual los usuarios de las redes sociales solo prestan atención a aquellas noticias con las cuales se siente “cómodo” desde su cosmovisión y descarta lo que no es afín a su visión produciendo serios problemas de desinformación ciudadana. También hay quienes postulan que si bien las redes sociales permiten una amplia cantidad de herramientas para que el usuario se exprese “libremente” e intercambie opiniones y preferencias con sus pares, ocultan todo el diseño estratégico por el cual las compañías que se dedican a brindar el servicio de la red social toman la información del usuario y la utilizan para la creación de campañas de marketing ajustadas a cada individuo mediante algoritmos que limitan la libertad y autonomía del usuario de la red (Ure, 2017).

Desde la perspectiva positiva sobre las redes sociales, podemos mencionar el aporte de Castells (2012) que caracteriza a las redes sociales de comunicación como un espacio interactivo, donde sucede la “autocomunicación de masas”. A esto último, el autor agrega la caracterización del espacio como horizontal, democrático y flexible en el que las organizaciones sociales tienen un gran potencial para ampliar su capacidad de comunicar, informar. Estas interpretaciones se

concatenan con el aporte de Breuer (2012), donde muestra cómo este tipo de tecnologías reducen fuertemente los costos de las organizaciones sociales para la organización y coordinación de acciones en la escena pública. También contamos con trabajos como el de Sola-Morales (2016) que muestran lo relevante que pueden ser las redes sociales en las organizaciones juveniles para ampliar la difusión de sus demandas e incentivar a la participación en acciones directas. En la misma línea hay quienes demuestran lo efectiva que puede resultar el uso de redes sociales para activar manifestaciones en el espacio público, como el trabajo de Annunziata (2018) que analizó el caso de #NiUnaMenos de 2015 y los cacerolazos de 2012-2013 en Argentina.

Hasta aquí, se revisaron los debates que hay en torno a la acción colectiva de las organizaciones sociales y las acaloradas discusiones sobre los efectos y cambios que ha provocado la aparición de las redes sociales de comunicación en el espacio público en donde las organizaciones sociales realizan su actividad reivindicativa y política. Resulta entonces necesario observar algunas de las principales características de Twitter, la red social que se eligió para el análisis de la acción colectiva en el espacio público virtual.

Conociendo Twitter

Tal como se comentó en el apartado teórico, esta investigación comprende al espacio público virtual como aquel en donde la acción comunicativa es expresada mediante alguna tecnología que incorpore las características de la web 2.0. Los alcances de esta investigación nos permiten profundizar solamente en Twitter, una de las tantas aplicaciones que existen con tecnología 2.0. Al respecto, esta red social posee algunas características importantes de mencionar.

Twitter es una red social que nació en marzo de 2006 y para 2011 ya había alcanzado los 140 millones de usuarios (Orihuela, 2011) lo que demuestra un crecimiento exponencial de esta red social. En relación a la experiencia de los usuarios, esta red permite la publicación de mensajes en una página personal - “twitrear” - para que otras personas puedan interactuar alrededor de él mediante una demostración de acuerdo o empatía - “likes”-, realizar un comentario sobre él, o reiterar el mensaje en la página personal de uno - “retwitrear”-. Últimamente se agregaron algunas funciones más como la de enviar mensajes de texto y voz por privado, aunque las principales funciones siguen siendo las que se describieron anteriormente. A su vez, la red social posee una

lógica de usuarios seguidores - “followers” - y seguidos - “friends” -, donde la relación no siempre es proporcional (es decir, se puede seguir a más usuarios que los que uno tenga como amigos o viceversa).

Las principales características del modelo comunicativo Twitter, se exponen en el libro “Mundo Twitter” de José Orihuela (2011). Este autor, describe a esta red social como un espacio comunicativo asimétrico, descentralizado, breve y global. Es asimétrico, ya que permite a los usuarios seguir o ser seguido independientemente de si la otra persona lo sigue, lo que promueve vínculos no recíprocos. Es descentralizado, porque posee una arquitectura variable según las preferencias que seleccione cada usuario. Es breve, debido a que los mensajes que quieren ser compartidos no pueden superar los 280 caracteres. Además de estas características, Twitter permite la conexión con varios soportes virtuales - navegadores web, celulares inteligentes, otras redes sociales, entre otros -, lo que lo convierte en una red social multiplataforma. Sumado a esto último, posee la cualidad de ser sincrónico gracias a la facilidad, rápida velocidad y temporalidad - los mensajes son ordenados secuencialmente - que tiene la publicación de los mensajes en la página principal del usuario. De hecho, el autor describe a “la experiencia Twitter” como gratificante, gracias a la capacidad que posee el usuario la red social para configurar los contenidos que se muestran en su cuenta en función de las comunidades que configura (Orihuela, 2011). Sobre este fenómeno hay que mencionar que según Calvo & Arugete (2015), el consumo de información seleccionada y formateada según las preferencias individuales conduce a la creación de burbujas informativas en las cuales solamente se consume información que afín a los pensamientos y creencias que uno posee. En este sentido, se puede pensar al uso de la red social como una experiencia diferente para cada usuario, hay usuarios pasivos que leen las actualizaciones de los usuarios a los que siguen y usuarios activos que además de leer aportan contenidos para que los vean e interactúen otros usuarios de la red.

Presentadas estas características sobre los principales aspectos del espacio público virtual que se seleccionó para analizar, queda solamente por distinguir cuáles son los debates acerca de la acción colectiva de las organizaciones que luchan contra la violencia policial en función del aporte que este trabajo intenta lograr.

Diferentes estrategias de las organizaciones que luchan contra la violencia policial

Existen varias discusiones sobre cómo encuadrar y clasificar a las organizaciones que defienden los derechos humanos en general y a las que luchan contra la violencia policial en particular (Trincheri, 2013). Ahora bien, el objetivo de esta tesina no es detenerse en estas discusiones de manera amplia, sino más bien abordar aquellas que pongan el foco en los distintos tipos de estrategias de acción colectiva que adoptan las organizaciones que luchan contra la violencia policial desde la etapa democrática argentina hasta la actualidad.

En este sentido, hay que poner en claro cuestiones que parecen obvias pero que nos ayudan a entender el cuadro completo de lo que se pretende analizar. En primer lugar, las organizaciones que luchan contra la violencia policial tienen como “oponente” inmediato al agente policial - es decir, a un agente estatal - que ejerce dicha violencia. Siguiendo esta línea, este razonamiento da cuenta que la cuestión de la seguridad y el accionar policial pone en el centro de la escena al Estado y su relación con los ciudadanos (Seri, 2009). En segundo lugar, hay que destacar que la población más afectada por ese tipo de prácticas, en el periodo que se busca analizar, son los jóvenes que pertenecen a los barrios populares (CORREPI, 2020).

En este marco, varios autores, (Tiscornia, 2009; Baez & Constantino, 2020; Pereyra, 2005; Romanin, 2015) advierten que las organizaciones que luchan contra la violencia policial intervienen en el espacio público, mediante diferentes estrategias de acción colectiva con el objetivo de tener un impacto social, en función de la cosmovisión que tienen sobre el Estado y la sociedad.

En términos generales, los autores observan la existencia de dos grupos que abordan la problemática de manera muy diferente: un grupo adopta posiciones más bien contenciosas y otro adopta posiciones institucionalistas (Pereyra, 2005).

Tiscornia (2009) describe que por un lado se encuentran las organizaciones de izquierda como la CORREPI, que se expresan desde la “crítica radical y alteridad” (Tiscornia, 2009, 65). Entre las acciones que estas organizaciones despliegan, la autora menciona el enfrentamiento abierto, la denuncia, el litigio contra la violencia policial y por extensión, acciones de enfrentamiento y denuncia contra un Estado “Leviatán”. En este sentido, la mencionada autora entiende que los

logros u objetivos para este tipo de organizaciones se miden según el número de condenas a policías y agentes de seguridad acusados de cometer violaciones a derechos humanos; en la cantidad y persistencia de las acciones de resistencia a la violencia policial - marchas, escraches a jueces y policías, actos públicos - y la capacidad de organización del apoyo “solidario entre familiares y víctimas” (Tiscornia, 2009, 66). A este tipo de estrategias, Baez y Costantino (2020) las clasifican como “estrategias elusivas”. Estas pueden ser pensadas como aquellas que escapan de las estructuras institucionales dominantes para la resolución de los conflictos. Las organizaciones que recurren a esta estrategia se organizan por fuera de todo vínculo con el sistema de dominación política y/o cualquier organización privada que reproduzca su lógica mercantil, como empresas o fundaciones. Al respecto se observa la creación de espacios asociativos, de formación y contención emocional de familiares de víctimas de la violencia policial, como también, la creación de instrumentos comunicacionales y un despliegue territorial de redes orientadas a contribuir al cumplimiento de sus objetivos por vías que no sean las institucionales.

Por otro lado, Tiscornia (2009) identifica la existencia de organizaciones como el CELS, que se posicionan casi en el extremo opuesto, a través de la crítica argumentativa en el espacio público y el alcance de consensos parciales con el Estado y organizaciones de la sociedad civil. La autora resume las acciones de estas organizaciones como el “cabildo, búsqueda de consenso progresivos, asesoramiento al Estado y litigio estratégico” (Tiscornia, 2009, 66). Los objetivos de estas organizaciones se relacionan con incidir en las políticas públicas de seguridad y violencia policial. Baez & Costantino (2020), clasifican a este tipo de estrategias como “estrategias de asedio”. Las mismas, podrían pensarse como aquellas en donde desde la sociedad civil se “asedia” a la fortaleza del Estado sin la intención de asaltarlo. En este caso, las organizaciones que eligen esta estrategia demuestran una barrera muy clara entre el poder estatal y el poder comunicativo de la sociedad civil. En efecto, son “presentadas como asociaciones especializadas en suscitar temas, plantear exigencias políticas, articular intereses o necesidades, que ejercen influencia sobre la formulación de los proyectos de ley y las distintas políticas públicas” (Baez & Costantino, 2020, 9).

De modo paralelo, existen investigaciones que se posicionan sobre qué estrategia de acción es la más adecuada para incidir en la realidad por parte de las organizaciones de DDHH en general y de aquellas que luchan contra la violencia policial en particular.

Tiscornia (2009) por ejemplo señala que las estrategias de tipo institucionalista son la manera más efectiva para combatir la violencia policial, ya que favorece la creación de “bienes públicos”, mientras que la otra estrategia conduce al desgaste de las herramientas que tiene el Estado para construir la seguridad pública y consolidar la calidad democrática. Peruzotti (2000), Figuepron (2019) y Pereyra (2005) coinciden al respecto del aporte que han hecho las organizaciones de DD.HH. al haber logrado institucionalizar la acción colectiva de la sociedad argentina para consolidar la democracia liberal en el país. De la misma manera, Smulovitz (2007) remarca los buenos resultados de las estrategias institucionalistas de las organizaciones de DD. HH. para reducir decisiones judiciales imparciales, instalar una agenda internacional de DDHH y promover reformas en la policía y en la justicia dirigidas a favorecer a grupos sociales desaventajados.

De manera opuesta, aparecen voces críticas, que rechazan la supuesta efectividad de las estrategias institucionalistas dado que sostienen que estas prácticas esquivan el problema de fondo, refuerzan a los Estados capitalistas y al accionar represivo que se aplica en los sectores más postergados de la sociedad (Verdú, 2009; Alonso, 2009). Incluso, desde una crítica menos tajante, Romanin (2015) se pregunta si la selección de estrategias institucionalistas pueden decantar en efectos negativos, por la cooptación y burocratización de las tareas de las organizaciones que eligen trabajar y colaborar con el Estado.

Por último, cabe destacar que también hay quienes creen que ambas estrategias son complementarias (Baez & Cosntantino, 2020; Pita, 2020). Según estos autores, las organizaciones que poseen estrategias de asedio suelen tener un mejor conocimiento experto para litigio y la participación de instancias públicas e institucionales en donde por ejemplo se formulan y planean leyes o políticas públicas. Ahora bien, estas últimas a diferencia de las organizaciones que poseen estrategias elusivas, en general carecen de anclaje territorial y alianzas estratégicas en los barrios populares. Esta territorialidad les otorga a las organizaciones con estrategias elusivas una capilaridad particular sobre la realidad comunitaria local y la empatía de quienes son en definitiva las principales víctimas de la violencia policial. En esta línea, Pita (2020) muestra cómo la articulación de estos dos elementos combinados han logrado grandes resultados en la lucha contra la violencia policial.

De esta forma, si bien todas estas investigaciones ponen en evidencia las diferencias de cómo se estructura la acción colectiva de las organizaciones que luchan contra la violencia policial en cuanto a sus estrategias motivaciones y diferencias, no se encuentran investigaciones que revisen la relación que hay entre lo que ocurre en el espacio público tradicional y lo que pasa en el espacio público virtual. De hecho, como se observó más arriba, la mayoría de las investigaciones narran sobre la acción colectiva que sucede en el espacio público tradicional - barrios populares, las calles, la justicia, el ámbito legislativo, académico, etc. -, sean estas más contenciosas/elusivas - los escraches, las movilizaciones, la creación espacios de contención a las víctimas, etc. - o más institucionalistas - el litigio estratégico, el cabildeo, el asesoramiento en la formulación de proyecto de ley, etc. -. Por este motivo, esta investigación intenta completar, estudios previos como el de Baez & Costantino (2020), Pita (2020) o Tiscornia (2009) que, si bien profundizan sobre los motivos y las consecuencias que operan en la acción colectiva y las diferentes estrategias, no revisan detalladamente lo que hacen estas organizaciones en el espacio público virtual que ofrecen las novedosas redes sociales de comunicación.

La acción colectiva y la producción de identidad colectiva en el espacio público virtual y tradicional.

En este apartado se desarrolla el marco teórico en donde se explican los conceptos en los cuales se apoya la hipótesis. Como se mencionó al comienzo de este trabajo, se sostiene que hay un vínculo en la acción colectiva que se desarrolla en el espacio público tradicional y el espacio público virtual. Este vínculo se justifica ya que la coherencia en la acción colectiva que se realiza en ambos espacios es necesaria para construir identidad colectiva de manera consistente. Para comprender esta afirmación es necesario definir algunos conceptos clave.

Para empezar, nos referimos al concepto de espacio público y la especificidad del espacio público virtual y el espacio público tradicional. Seguidamente se define de una manera un poco más amplia a las estrategias de acción elusivas y de asedio para comprender algunos rasgos de la acción colectiva de las organizaciones que se seleccionaron para esta investigación. Por último, se mencionan los conceptos que desarrolla la nueva escuela de los movimientos sociales que permiten explicar el vínculo que hay entre el espacio público tradicional y el virtual.

Espacio público, “tradicional” y “virtual”

Esta tesis no pretende problematizar acerca del debate sobre los aspectos multidimensionales de la definición de espacio público. Sin lugar a dudas es un concepto polifónico y amplio que puede abarcar cuestiones muy abstractas como son las definiciones que se encuentran en la literatura filosófica, política, jurídica, etc. a cuestiones más bien concretas como las abordadas por las disciplinas como geografía, antropología, periodismo, etc.

Para el caso que nos interesa investigar resulta conveniente tomar una definición amplia del espacio público como la que propone Habermas (Barrionuevo & Rodríguez, 2019). Este autor establece que este concepto se forma en el contexto del fenómeno de la aparición de la “sociedad burguesa” y en paralelo a la afirmación del capitalismo. Las características principales de este fenómeno parten de entender al espacio público como un espacio “político” y “burgués”. Político, porque se presenta como un espacio de debate y discusión de temas públicos sin la injerencia del Estado y burgués, en cuanto se diferencia del poder de las instituciones del poder público. En este sentido, desde un análisis histórico-sociológico, el espacio público en la modernidad es pensado como un espacio de expresión y de debate en el cual, mediante la acción comunicativa los ciudadanos o grupos de ciudadanos expresan opinión/es pública/s en torno a temas específicos (Barrionuevo & Rodríguez, 2019).

Sin embargo, este trabajo identifica que la aparición de ciertas tecnologías de comunicación como son las redes sociales de comunicación, nos permiten hablar de una división del espacio público en dos. Por un lado, se encuentra el espacio público tradicional y por el otro el espacio público virtual. Esta distinción surge del medio por el cual se realiza la acción comunicativa. Las expresiones, debates, críticas, tomas de posición etc. que se lleven adelante mediante el uso de las redes sociales de comunicación vinculadas al desarrollo de la Web 2.0² (O'Reilly, 2007) serán las que conformen el espacio público virtual. En cambio, las acciones comunicativas de carácter público que se lleven adelante sin el uso de una herramienta virtual, conforman el espacio público tradicional. Una vez definido los espacios en los que se desarrolla la acción colectiva de las organizaciones sociales, es menester referirnos al análisis sobre la acción colectiva y su carácter estratégico. Esta

² Por ejemplo, Twitter, Facebook, Instagram, etc.

conceptualización nos posibilita a pensar ciertas categorías que nos describen de manera más precisa el sentido y las características generales de la acción colectiva de las organizaciones sociales.

Estrategias de acción elusiva y estrategias de acción de asedio

Antes de definir las diferentes estrategias de acción colectiva es necesario hacer una aproximación a lo que entendemos como estrategias de acción en general. Esta investigación entiende a este concepto a partir de la idea planteada por Tilly (2010) sobre repertorios de acción colectiva. Este concepto se define como el conjunto combinado de acciones que se realizan colectivamente y que despliegan las organizaciones de los movimientos sociales en el espacio público (Tilly, 2010). No obstante, la idea de estrategia de acción colectiva, no alude solamente al conjunto combinado de acciones colectivas, sino más bien al vínculo que existe entre el repertorio de acción colectiva y el objetivo que se trazan las organizaciones sociales. Es decir, cuando hablamos de estrategias de acción nos referimos al conjunto de acciones que estructuran y planean las organizaciones en relación al medio ambiente en el que se encuentran y en función de los objetivos y metas que trazan para sí mismas.

Sin embargo, en esta tesina se hace referencia a la existencia de estrategias con características diferentes: las elusivas y de asedio. Para diferenciarlas se tomarán en cuenta las definiciones que hemos desarrollado en investigaciones anteriores junto con Costantino (Baez y Costantino, 2020).

El primer tipo de estrategia mencionada, remite a la idea que desarrolló De Zan (2008) en la que establece que lo característico de este tipo de estrategia es que se utiliza por organizaciones que no confían en las lógicas de mercado y los medios institucionales del Estado para resolver los problemas públicos. Como consecuencia, la estrategia que define la organización para la consecución de los objetivos que se propone se realiza con el objetivo de deslegitimar las estructuras y lógicas institucionales como también en función de la conformación de espacios autónomos y lógicas alternativas, innovadoras y autosuficientes que actúen sobre el problema público sobre el que activan.

En relación al segundo tipo de estrategia que se menciona, los autores construyen esta definición a partir de la idea de Habermas (2000) y su modelo de democracia. Para este autor, luego de la llegada

de la globalización y la caída del muro de Berlín, las organizaciones de la sociedad civil no establecen acciones y estrategias tan extremistas como antes, donde los planteos giraban en torno a por ejemplo, la toma violenta del Estado para su transformación estructural. Por el contrario, en la modernidad, las organizaciones sociales se plantean objetivos menos radicales. Habermas (1993) identifica que las organizaciones de la sociedad civil conciben al Estado como una “fortaleza” a la cual se puede golpear y “asediar” pero sin llegar al punto de arrasarla o tomarla. En este escenario, las estrategias de asedio son aquellas en las que la acción colectiva está orientada a incidir en las estructuras administrativas y legislativas del Estado, pero sin la intención de hacerse cargo del ejercicio del poder ejecutivo del mismo. Por ello, las organizaciones de la sociedad civil que despliegan estrategias de asedio ocupan un rol importantísimo en la articulación, planteamiento y comunicación de demandas políticas y sociales, aunque siempre con el cuidado de validar y legitimar a las instituciones de la democracia liberal para el procesamiento y solución de los problemas.

Una vez señaladas estas cuestiones queda por definir de manera teórica el vínculo entre lo que sucede en el espacio público virtual y el espacio público tradicional.

La acción colectiva y la identidad de los movimientos sociales.

Para analizar el vínculo que se menciona en el párrafo precedente, esta investigación se basa en el paradigma constructivista de la escuela de los nuevos movimientos sociales desarrollado por Melucci (Chihu Amparán & López Gallegos, 2007). Esta tradición de pensamiento establece que la acción colectiva contiene tres elementos que conviven con diálogo y tensión permanente entre sí: “a) las metas de la acción; b) los medios utilizados, y c) el medio ambiente donde tiene lugar la acción.” (Chihu Amparán & López Gallegos, 2007, 131). Esta idea de tensión e interrelación entre estos elementos da cuenta de una negociación constante, en la cual no hay una determinación de un elemento por otro, sino que las organizaciones sociales tratan de coordinar a lo largo del tiempo un equilibrio entre uno y otro.

En consecuencia, este pensador propone que las personas que conforman una organización social realizan un esfuerzo muy importante por dar coherencia a la interacción de estos elementos con el objetivo de asignar un orden durable y predecible a la acción colectiva que sostienen y practican.

Hasta aquí el concepto de acción colectiva que nos ofrece esta escuela de pensamiento nos permite observar el vínculo entre lo que hacen las organizaciones sociales, en función de las metas y objetivos que la organización dispone, en el marco del espacio en el que se encuentran. Es decir, analizar el aspecto instrumental o estratégico de lo que hacen las organizaciones sociales.

Ahora bien, como se mencionó en el estado de la cuestión, la escuela de los nuevos movimientos sociales enmarca la existencia de las organizaciones sociales en un contexto de sociedades complejas (Chihu Amparán & López Gallegos, 2007). La idea de sociedad compleja hace alusión a que la producción de poder en estas sociedades surge de la acumulación de los objetos materiales como también de los procesos de producción simbólica basados en el carácter comunicativo de las relaciones sociales en los cuales se construyen significados y símbolos que le asignan sentido a las cosas. En consecuencia, la disputa de poder y la acción contestataria de las organizaciones sociales que se articula mediante la acción colectiva adquiere también un carácter simbólico.

Es aquí donde el concepto de *identidad colectiva* entra en juego. El carácter simbólico de la acción colectiva es explicado a través de este concepto, que es entendido como el esfuerzo emocional y racional que hacen los individuos que pertenecen a las organizaciones sociales a través de su disputa contestataria hacia el sistema de dominación política y económica mediante la reinterpretación de normas, la creación de nuevos significados y el desafío que supone la construcción social y cultural sobre cuáles son los límites de acción públicos, privados y políticos (Chihu Amparán & López Gallegos, 2007). En consecuencia, las organizaciones sociales al construir identidad colectiva, condensan una compleja comunidad de individuos unidos por valores, sentimientos de pertenencia, símbolos y significados que no son posibles de negociación.

De esta manera, la acción colectiva por vía de la identidad colectiva adquiere un sentido simbólico-expresivo que propone pensar a la acción colectiva como un proceso, en el cual sostener determinadas prácticas a lo largo del tiempo les permite a las organizaciones sociales crear una serie de valores cargados de significados y símbolos que facilitan a la organización la delimitación de sí misma como sujeto respecto de otros y a su comunidad la capacidad de reconocerse y ser reconocida. En tal sentido, la práctica de la acción colectiva y la conformación de identidad colectiva se conectan y se vuelven fundamentales para entender el activismo de las organizaciones sociales en el espacio público.

Hipótesis

Llegados a este punto es posible esbozar los detalles y diálogos conceptuales que hacen a la hipótesis que se sostiene en la tesina. Por todo lo dicho, la acción colectiva estructurada estratégicamente de manera coherente en el espacio público tradicional coincide con la acción colectiva que se despliega en el espacio público virtual. En caso de que sucediese lo contrario, la contradicción entre ambos “espacios” de expresión y de acción comunicativa, pondrían en juego la “innegociable” identidad colectiva de su organización y comunidad.

Dicho de una manera más sencilla, en caso de que no exista coherencia en lo que dice y hace en ambos espacios - el virtual y el tradicional - la organización social perdería capacidad para crear sentido de pertenencia, reconocerse, reconocer al otro y construir una comunidad emocionalmente conectada a través de valores, significados y símbolos. Esta situación, de una organización social sin una identidad colectiva que cohesione la acción colectiva de la organización y a sus miembros, podría hacer tambalear la existencia perdurable en el tiempo de la organización en sí. Por esta razón, esta investigación afirma que los mecanismos de coherencia de los elementos de la acción colectiva y de producción de identidad colectiva se respetan tanto en la acción comunicativa y expresiva del espacio público virtual como en la del espacio público tradicional.

Metodología

De acuerdo con la pregunta y el objetivo general de la tesina, la estrategia metodológica será el estudio comparado. Este tipo de estudio permite sistematizar a lo largo de un periodo de tiempo un número moderado de casos con el fin de encontrar los aspectos relevantes, tanto semejantes como diferentes (Ragin, 2007). Según Ragin (2007), esta estrategia destaca la importancia del conocimiento exhaustivo de cada caso ya que considera significativa la diversidad de los mismos para vincularla al diálogo entre las ideas y las pruebas empíricas.

Las organizaciones que se eligieron como muestra para el estudio de casos han sido el CELS y la CORREPI. Ambas organizaciones han sido seleccionadas en función de los criterios que menciona Ragin (2007) para la estrategia comparativa: ser casos comparables entre sí, que los casos pertenezcan a la misma categoría, ser coherentes y tener la potencialidad para el progreso del pensamiento científico. En relación a estas cuestiones, ambas organizaciones demuestran ser casos

con peso y legitimidad dentro de la categoría del universo de organizaciones que se pretende analizar (Baez & Costantino, 2020; Pereyra 2005), lo que otorga potencia a la posibilidad de hacer progresar el pensamiento científico. A esto último se agrega la pertinencia de ser casos comparables entre sí, lo que permite coherencia comparativa.

A su vez, la investigación presenta un desarrollo en tres tramos que permite ordenar mejor la información que se obtuvo. En el primer tramo, se realizó una reseña de las organizaciones elegidas para la investigación. En el segundo, se realizó un análisis de la acción colectiva de ambas organizaciones en el espacio público tradicional con la intención de destacar las principales características del carácter estratégico de estas. En el tercer tramo, se analizaron las particularidades del espacio público virtual de Twitter y la acción colectiva de CORREPI y CELS en este espacio. En cuanto a esto último se puso especial foco en el comportamiento de las comunidades que se crean en torno a los perfiles de las organizaciones y a los principales recursos de expresión lingüísticos y comunicacionales utilizados en los tweets. Por último, al finalizar la revisión de la acción colectiva en el espacio público virtual se realizó para cada organización un análisis sobre las similitudes, diferencias y puntos de conexión entre la actividad que realiza por cada una en ambos espacios públicos a partir de los conceptos de la escuela de los nuevos movimientos sociales, acción colectiva e identidad colectiva, que tuvo como fin comprobar la hipótesis.

En relación al primer tramo, se tomaron en cuenta las entrevistas y el análisis realizado previamente en la publicación “¿Asedio o elusión? Luchas legales contra la violencia estatal en Argentina” (Baez & Costantino, 2020) ya que hay un resumen bastante bien logrado sobre las organizaciones que se pretende analizar. A su vez, se recurrió a recopilación de información disponible en páginas webs, noticias periodísticas y bibliografía académica sobre la historia y características de CORREPI y CELS.

En el segundo tramo también se valió de las fuentes que se mencionan en el primer tramo ya que en la investigación que se realizó con Costantino (Baez y Costantino, 2020) además de describir a CORREPI y a CELS se analiza las estrategias de acción colectiva de estas organizaciones en el espacio público tradicional. Además, - con intenciones de robustecer la información que se obtuvo a partir de las fuentes que se mencionaron - la investigación realizó dos entrevistas a militantes de

ambas organizaciones, sobre todo, porque en el trabajo previo con Costantino no se abordó la cuestión del sentido de pertenencia que construyen las organizaciones.

Para cubrir la meta que se propone en el tercer tramo, en primer lugar, en las entrevistas mencionadas en el punto anterior se incluyeron preguntas relacionadas a la participación de estas organizaciones en el espacio público virtual. A su vez, si bien hay varias redes sociales que forman parte del entorno de lo que se conoce como espacio público virtual³, se seleccionó Twitter por tres motivos. Primero, porque se verificó que ambas organizaciones tienen presencia en esta red desde hace tiempo⁴ y que la misma es utilizada de manera frecuente para comunicar distintas cuestiones referentes a los intereses de la organización. En segundo lugar, se seleccionó esta red por la potencia que brinda la *application programming interface* (API) de Twitter para la extracción y procesamiento de datos mediante el programa “Rstudio”, un software de programación que utiliza el lenguaje conocido como “R” para operar y que posee una librería específica que sirve para la extracción y procesamiento de datos de twitter conocida como “Rtweet” que permite la aplicación de técnicas de text mining y data mining. Esta librería posee una función llamada “get timeline” que permite extraer hasta 3200 tweets de la cuenta que uno seleccione y los ordena en formato de una tabla que contiene 90 campos⁵ por cada tweet. A los efectos de esta investigación se tuvieron en cuenta nueve variables o campos.⁶ En tercer y último lugar, porque según varios autores

³ Existen varias redes sociales que poseen utilidades relacionadas a la Web 2.0. se pueden nombrar: Facebook, Instagram, TikTok, Reedit, Discord, etc.

⁴ CORREPI es usuario de Twitter desde el 6 de junio de 2010 y CELS es usuario desde el 3 de enero de 2011.

⁵ Los noventa campos o variables que se extraen de cada tweets son: user_id, mentions_user_id, retweet_description, status_id, mentions_screen_name, retweet_verified, created_at, lang, place_url, screen_name, quoted_status_id, place_name, text, quoted_text, place_full_name, source, quoted_created_at, place_type, display_text_width, quoted_source, country, reply_to_status_id, quoted_favorite_count, country_code, reply_to_user_id, quoted_retweet_count, geo_coords, reply_to_screen_name, quoted_user_id, coords_coords, is_quote, quoted_screen_name, bbox_coords, is_retweet, quoted_name, status_url, favorite_count, quoted_followers_count, name, retweet_count, quoted_friends_count, location, quote_count, quoted_statuses_count, description, reply_count, quoted_location, url, hashtags, quoted_description, protected, symbols, quoted_verified, followers_count, urls_url, retweet_status_id, friends_count, urls_t.co, retweet_text, listed_count, urls_expanded_url, retweet_created_at, statuses_count, media_url, retweet_source, favourites_count, media_t.co, retweet_favorite_count, account_created_at, media_expanded_url, retweet_retweet_count, verified, media_type, retweet_user_id, profile_url, ext_media_url, retweet_screen_name, profile_expanded_url, ext_media_t.co, retweet_name, account_lang, ext_media_expanded_url, retweet_followers_count, profile_banner_url, ext_media_type, retweet_friends_count, profile_background_url, retweet_location, retweet_statuses_count, profile_image_url.

⁶ Los campos usados son los siguientes: user_id - número de usuario -, created_at - cuando fue creada el tweet -, screen name - nombre del usuario -, text - contenido del tweet -, is_retweet - si es retweet -, favorite count - conteo

(Gottfried, 2014; Cansino, 2017, Calvo & Aruguete, 2020) Twitter es la red social preferida por las personas que suelen interesarse por asuntos políticos.

En este sentido, se tomaron 3800 tweets de la cuenta del CELS realizados entre el 23 de septiembre de 2018 y el 21 de abril de 2021 y 3551 tweets de la cuenta de CORREPI realizados entre el 15 de diciembre de 2017 y el 21 de abril de 2021 en función de lo que la API de twitter permite extraer⁷. Los elementos que fueron analizados en esta investigación son el texto de los tweets, la cantidad de tweets, los likes, los retweets, las menciones realizadas en los tweets y los hashtags⁸. A nuestro entender, el análisis de estos elementos permite un acercamiento a la acción colectiva que sucede en este espacio. El análisis de la cantidad de tweets y cuando fueron publicados nos permitió una aproximación a la manera en que usan esta red social. El estudio de los likes y retweets nos facilitó el análisis del sentido de pertenencia comunitario ya que reveló las temáticas y el contenido que más atraen a la comunidad de seguidores de las organizaciones seleccionadas. El estudio de hashtags nos permitió analizar cuáles son los temas que la organización intenta hacer visible y de qué manera. En cuanto a las menciones, su revisión ofreció la posibilidad de mirar a qué cuentas tratan de interpelar y para qué. Finalmente, el análisis del texto de los tweets nos brindó una mirada acerca de los rasgos y características del lenguaje utilizado por cada organización, algo bastante importante por la significancia simbólica del mismo. A continuación, se detallan las características de cada uno para comprender mejor cada elemento señalado.

Como se mencionó anteriormente, esta red social permite a los usuarios interactuar con otros mediante reacciones que están dirigidas a las publicaciones que otros eligieron compartir en su página principal mediante likes y retweets. Según Calvo & Aruguete (2015), estas dos reacciones denotan una respuesta positiva al posteo. En este sentido analizarlas nos permite observar qué temas o que contenido llaman más la atención y generan más empatía a la comunidad de seguidores

de likes recibidos -, retweet_count - conteo de retweets recibidos -, hashtags - los hashtags utilizados -, screen_name - los usuarios mencionados -.

⁷ La API de Twitter permite extraer desde la fecha de que se solicita la extracción hasta 3200 tweets de los últimos tweets publicados en las páginas principales de las cuentas que se seleccionan. Para esta investigación, se realizaron extracciones periódicas de ambas cuentas desde el 8 de diciembre de 2020 hasta el 21 de abril de 2021.

⁸ Para el análisis de los likes y de los retweets se tomaron en cuenta los cinco con mayor frecuencia y para el caso de los hashtags y las menciones se analizaron los diez con mayor frecuencia.

de las organizaciones que estamos analizando. En relación al like, hay que mencionar que la utilización de este señala una reacción de adhesión al posteo realizado por otro usuario ya que coloca el símbolo de un “corazón” en el mismo en una clara señal de agrado con lo publicado. En cuanto al retweet, este demuestra un grado de adhesión mucho más alto ya que lo que sucede cuando se “retweetea” es que el tweet que seleccionado aparece en la página personal principal, lo que genera en principio dos cuestiones: En primer lugar, las personas que siguen la cuenta del que realizó el retweet pueden ver el contenido del tweet retwitteado exponiendo la reputación personal y exhibiendo la opinión pública de uno mismo. En segundo lugar, crea las posibilidades para que potencialmente genere una activación en cascada, es decir que permite que otra persona vea el posteo, le llame la atención y lo vuelva a compartir y así sucesivamente (Calvo & Aruguete, 2015). Por último, si bien existe la posibilidad de retweetear de manera irónica algún tweet no es lo más común (Calvo & Aruguete, 2015).

Los hashtags son una suerte de palabra clave o frase relevante que acompaña el tweet. Al utilizarla ofrece a los usuarios una herramienta sencilla para darle seguimiento y masificar algún tema en particular. Para utilizar esta herramienta lo único que hay que hacer es colocar el símbolo “#” al comienzo de la palabra o frase que se considere estratégica en el tweet que se quiere publicar como, por ejemplo: “#ViolenciaPolicial”, “#DDHH”, “#CORREPI”, etc. Si el hashtag es bien utilizado puede ser el vehículo para que se forme una “tendencia” en la red social. Las tendencias son los temas que en algún momento determinado gozan de popularidad. Los mismos se producen cuando muchos usuarios están usando el mismo hashtag lo que permite conectar posteos y así aumentar la probabilidad de que un usuario lo vea y reaccione de alguna manera a estos. Las tendencias para cada usuario son predeterminadas y se calculan mediante un algoritmo que posee la red social en el cual se tienen en cuenta las cuentas a las que se sigue, los intereses y la ubicación geográfica donde uno se encuentra.

La herramienta de las menciones proporciona al usuario que la utiliza llamar la atención de las cuentas a las que se mencionó para interpretarlas positiva o negativamente. La mención ocurre cuando un usuario coloca un “@” antes del nombre de otro usuario dentro de un tweet.

Otra de las formas que se utiliza para analizar el espacio público virtual es la conocida técnica de text mining en donde se realiza un análisis pormenorizado de las palabras que más se utilizan en el

corpus de texto de cada tweet (Cifuentes y Pino, 2018). En este caso, lo que se hizo fue juntar todos los tweets, unirlos en un solo texto y limpiar el texto de “stopwords” o palabras vacías que no poseen un significado relevante, como, por ejemplo: “y”, “a”, “acá”, “allá”, “muy”, “también”, etc. Una vez realizado este proceso, se individualizó cada palabra utilizada, se listó y se hizo un recuento de la frecuencia con la que aparece, lo que permitió realizar un gráfico conocido como “nube de palabras”. En esta visualización posibilitó apreciar de manera global las palabras más utilizadas en donde cada una posee un tamaño en función de la frecuencia con la que aparece en el texto - a mayor frecuencia mayor tamaño -.

Por último, a modo de cierre del análisis de acá organizaciones con y con el objetivo de comprobar la hipótesis, se realizó un análisis cualitativo de la información extraída a partir del enfoque del constructivismo social. En el mismo se compararon y describieron las principales características que posee la acción colectiva de las organizaciones seleccionadas en los ámbitos del espacio público tradicional y virtual.

Finalmente, cabe destacar que las entrevistas que se mencionan en el segundo y tercer tramo se realizaron a militantes de ambas organizaciones involucradas en la producción de contenidos para las redes sociales de las organizaciones seleccionadas. La selección de la muestra de entrevistados es no probabilística, a partir del muestreo selectivo o teórico. Al mismo tiempo las mismas, fueron grabadas para su posterior transcripción lo que permitió codificar, procesar y analizar la información. Además, la principal estrategia de validación de la información generada en las entrevistas se basó en la redundancia y la triangulación con otro tipo de datos. Para evitar el sesgo de los entrevistados o la falta de honestidad de los mismos, se recurrió a la confidencialidad de las entrevistas para fomentar la mayor imparcialidad posible.

Desarrollo

Principales rasgos de CORREPI y CELS

En este apartado se presentan las características básicas de las organizaciones que se seleccionaron para llevar adelante la investigación.

La Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI)

Esta organización fue consolidándose a finales de los años ochenta, al calor de la lucha en contra de casos de violencia policial (Baez y Costantino, 2020). Según nos relatan dos de sus referentes más importantes, su consolidación como organización se podría datar cerca de la aparición del caso de Walter Bulacio⁹ en el cual fueron parte en la defensa de la familia. Según su portal web¹⁰, su accionar se encuentra dentro “del campo de los Derechos Humanos, al servicio de la clase trabajadora y el pueblo, con especificidad frente a las políticas represivas del estado”¹¹. En cuanto a sus objetivos generales ellos expresan que su misión es “*caracterizar, denunciar y combatir esas políticas represivas [del estado], poniendo en evidencia su carácter esencial e inherente al sistema capitalista*”¹² sin meterse en la disputa de poder político. En la misma línea, la relación con el Estado según su portal web¹³ es de deslegitimación y confrontación total. Según sostienen los integrantes que fueron entrevistados¹⁴, la organización posee una estructura jerarquizada para la toma de decisiones aunque no posee una personería jurídica como reflejo a su visión anti sistema. En la pirámide se encuentran un número reducido de dirigentes que son seleccionados en un plenario nacional que se realiza de forma anual y periódicamente, luego se encuentran unidades ejecutivas más pequeñas divididas por un criterio regional y por último hay unidades territoriales de base que actúan en el barrio de manera directa. En relación a esto, CORREPI apuesta

⁹ El asesinato de Walter Bulacio sucedió en 1991 luego de un hecho de violencia policial en un recital de rock. El suceso alcanzó una muy fuerte visibilidad que evidenció masivamente el uso arbitrario e ilegal de la fuerza por parte de la policía en Argentina. Sus familiares, apoyados por CELS, CORREPI y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) presentaron una denuncia ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos logrando un fallo paradigmático. En 2003, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó al Estado argentino por las violaciones a los derechos humanos que sufrieron Walter y su familia y lo obligó a implementar otras medidas críticas para evitar la repetición de casos similares, como por ejemplo poner fin a las detenciones arbitrarias. Al día de hoy muchas de estas obligaciones se encuentran incumplidas. Ver en : https://www.pagina12.com.ar/337911-a-30-anos-del-crimen-de-walter-bulacio-la-sentencia-de-la-co?gclid=CjwKCAjw55-HBhAHEiwARMCszqsVJ8Lg7ZQmQE0e-FR-qndVHwHDn453VxE6GBRndUXXq0gn6KvXxhoCwaQQAxD_BwE

¹⁰ Ver más en: <http://www.correpi.org/quienes-somos/>

¹¹ Ver más en: <http://www.correpi.org/quienes-somos/>

¹² Ver más en: <http://www.correpi.org/quienes-somos/>

¹³ Ver más en: <http://www.correpi.org/quienes-somos/>

¹⁴ Entrevista realizada a una importante referente de CORREPI el 4/7/2018.

fuertemente a la organización de base mediante la formación de referentes locales que trabajan con la empatía de los vecinos y el conocimiento territorial de los barrios populares además de apoyarse en redes que construye con otras organizaciones locales y adherentes individuales que contribuyen a concretar sus objetivos organizacionales. Por último, cabe resaltar que cualquier persona puede integrar la organización siempre y cuando acuerde con los principios ideológicos generales que ésta posee y no forme parte de ninguna fuerza de seguridad. En cuanto al financiamiento se remarca enérgicamente en las entrevistas que no reciben ayuda de ninguna organización pública ni privada. La organización se mantiene únicamente gracias al aporte de sus integrantes o adherentes y mediante la organización de actividades financieras propias como la venta de rifas, peñas, libros, etc.

Otro dato importante es que no se refieren a la violencia policial de esta manera, sino que la llaman “represión” del aparato estatal ya que consideran a estos hechos como un fenómeno sistémico del Estado capitalista y no como un hecho aislado. Así mismo, distinguen dos tipos de represión: la de carácter preventivo y la de carácter selectivo. Según CORREPI la primera forma de represión es aquella asociada al control social que realiza el Estado a los sectores “objetivamente” interesados en cambiar el orden de las cosas, es decir, los sectores más pobres y sobre todo a los jóvenes a los cuales se busca disciplinar. La segunda forma que asume la represión para esta organización es la que está dirigida al mismo público que la anterior, aunque recae particularmente a las fracciones organizadas de esta, es decir, se aplica a las “organizaciones y militantes populares”.

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)

El CELS vio la luz en 1979 en el medio de la lucha contra la dictadura militar, según su portal web¹⁵ promueve la protección de los derechos y el ejercicio efectivo de la justicia y la inclusión social, a nivel nacional e internacional. A su vez, el portal web de la organización narra que, si bien en sus comienzos su actividad estuvo ligada a la lucha y búsqueda por la verdad y justicia de los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado, a fin de los años 80’ amplió su agenda a las violaciones de derechos humanos ocurridos en democracia. Al día de hoy las áreas en las cuales

¹⁵ Ver más en: <https://www.cels.org.ar/web/presentacion/>

activa como organización son varias¹⁶ y las acciones que realiza tienen como objetivos la consolidación del Estado democrático, la ampliación del ejercicio efectivo de derechos, el acompañamiento jurídico a las víctimas y la búsqueda de justicia¹⁷ cuestiones que se confirman la entrevista realizada a una integrante con responsabilidades dentro de la organización¹⁸.

En relación a la organización institucional del CELS hay que mencionar que es una organización no gubernamental (ONG) que goza de personería jurídica. La misma consta de una estructura que exhibe en la cúspide una comisión directiva que es elegida de manera asamblearia. Entre los integrantes de esta comisión se destacan varios periodistas, investigadores, escritores, abogados de renombre¹⁹. Por debajo de la comisión directiva se encuentran los grupos de trabajo que son unidades operativas, al día de hoy se contabilizan once.

Sobre el financiamiento de la organización se observa que la principal fuente son fundaciones privadas²⁰. De hecho, en la web institucional se comenta que históricamente la principal fuente de financiamiento son “fondos de fundaciones privadas y agencias de cooperación al desarrollo o embajadas extranjeras en la Argentina”²¹. También posee un programa de donaciones individuales - que no admite las donaciones de partidos políticos - y recibe financiamiento público solamente en los casos donde el mismo se pueda obtener a través de un proceso abierto y competitivo.

En investigaciones previas (Baez y Costantino, 2020) se observó que a diferencia de CORREPI, para ingresar al CELS se tiene que crear un puesto o haber una vacancia en la organización y que

¹⁶ Las principales áreas de trabajo en la actualidad son: la memoria, la verdad y la justicia por los crímenes cometidos en el marco del terrorismo de Estado; la violencia institucional y las políticas de encarcelamiento como ámbitos de violación de los derechos humanos; la inclusión social y los derechos económicos sociales y culturales, en especial en lo relacionado con el acceso a la tierra y a un hábitat digno; las políticas públicas en materia de salud mental; las reformas del sistema de justicia, los derechos de las personas migrantes, los derechos sexuales y reproductivos, y la libertad de expresión (www.celg.org.ar/organizacion).

¹⁷ Ver más en: <https://www.cels.org.ar/web/presentacion/>

¹⁸ Entrevista realizada a una importante directiva del CELS el 3/8/2018.

¹⁹ Ver más en: <https://www.cels.org.ar/web/organizacion/comision-directiva/>

²⁰ Según su portal web en 2019 de un total de \$124.722.931 un 63,13% fue financiado por fundaciones privadas. El resto del financiamiento se divide de la siguiente manera: un 15,21% de Donaciones de particulares y otros ingresos, un 11,61% de Fundaciones públicas /INGOs, un 9,85% de Organismos multilaterales y un 0,21% de Gobiernos (nacional y extranjero). Ver en: <https://www.cels.org.ar/web/organizacion/financiamiento/>

²¹ Ver más en: <https://www.cels.org.ar/web/organizacion/financiamiento/>

para cubrirlo se realizan convocatorias abiertas o cerradas dependiendo el caso. También existe una posibilidad de sumarse a la organización por medio de la clínica jurídica, en la cual los estudiantes de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, pueden realizar su práctica jurídica. Además, la organización posee un sistema de asociados a través de una contribución mensual y que permite a sus asociados formar parte de la asamblea anual. Se ve en esta organización un fuerte desarrollo institucional desde el costado jurídico y financiero, sumado a que la estructura de ONG supone un atractivo para el desarrollo de una carrera profesional individual dentro de la organización.

En cuanto la relación que mantiene con el Estado y sus aparatos administrativos - ya sea nacional o no - se evidencia una buena relación desde los comienzos de la organización. Según nos relata una de sus integrantes²², esto no llama la atención debido a que como se relató más arriba posee marcada una visión pro-Estado. Sobre todo, esta relación funciona de manera más fluida cuando se encuentra en el gobierno una fuerza política afín al paradigma de los DD.HH.

La acción colectiva en el espacio público tradicional

En este apartado se describen los principales recursos que tiene la acción colectiva de las organizaciones seleccionadas en esta investigación en el espacio público tradicional. Además, se realiza una reflexión amplia sobre el tipo de estrategia que poseen que pretende resaltar las principales características y particularidades de la acción colectiva.

La acción colectiva de CORREPI en el espacio público tradicional

Como se mencionó anteriormente, CORREPI entiende que existen dos tipos de represión: la represión preventiva y la represión selectiva. Para combatir a la represión preventiva la organización promueve la creación de conciencia popular que desnaturalice la represión cotidiana para lo que promueve tareas de formación e información. En la misma línea, se impulsa el activismo de base con referentes locales que aportan a la extensión territorial de la organización a nivel local y nacional. A la vez, estos referentes llevan adelante la importante tarea de conformar

²² Entrevista realizada a una importante directiva del CELS el 3/8/2018.

espacios de contención de familiares y víctimas de la violencia policial a las cuales se acompaña emocionalmente y judicialmente. Además de todo esto resta mencionar, la coordinación de la acción colectiva con otras organizaciones populares que actúen en el campo antirrepresivo. En cuanto a la represión selectiva, además de defender a quienes son perseguidos o encarcelados por razones políticas, la organización explica desde su página oficial que se realizan tareas de análisis y debate interno sobre los temas de incumbencia al interior de la organización, buscando aportar conocimiento e información sobre el fenómeno de la represión.

Estas declaraciones que surgen de la web de la organización se refrendan en las entrevistas realizadas a militantes y referentes de la organización, en la cual narran sobre la realización de talleres de formación, la publicación de informes estadísticos anuales sobre la situación represiva, difusión de casos y noticias antirrepresivas a través de la prensa alternativa y alterativa, la presencia en los barrios, el acompañamiento jurídico y militante a las víctimas de la violencia policial mediante la organización de movilizaciones y otras actividades disruptivas y la creación de espacios de contención emocional y reflexiva destinados cualquier persona afectada por el fenómeno.

De estas cuestiones interesa señalar el lugar que ocupa la víctima en esta organización. Si bien a los fines descriptivos en esta investigación se está utilizando el término víctima para referirnos a aquellas personas o familiares de las personas que sufrieron algún tipo de violencia policial, uno de los referentes de la organización menciona²³ que no aceptan que a los familiares se los nombre como víctimas. Para la organización, es central la disputa por la transformación de esa experiencia emocional negativa que produce este tipo de situaciones en una potencia de lucha antisistema. Según este referente la esencia del accionar represivo del Estado se encuentra en el disciplinamiento de la potencia revolucionaria que tienen las clases populares, por este motivo promover la lectura política del caso particular del afectado como una consecuencia estructural y no aleatoria del sistema capitalista, resulta fundamental y estratégico.

De hecho, llama la atención cómo le otorgan un lugar casi hasta se podría decir que secundario al litigio judicial. Si bien la mencionan a esta acción como importante, tanto en la web como en las

²³ Entrevista realizada a uno de los referentes más importantes de CORREPI el 21/11/2019.

entrevistas, los integrantes de CORREPI cuentan que un resultado favorable en un litigio - como puede ser la condena a un personal de una fuerza policial - como una “micro lucha ganada”²⁴. Lo que importa para estas organizaciones más allá de que el fallo resulte positivo o negativo es todo lo que puede ocurrir alrededor de él. Según nos comenta la integrante de la organización²⁵ en cada caso judicial que llevan adelante se milita, se sale a la calle, se realizan volantes, se hacen movilizaciones, actos, etc. Para la organización, este tipo de acciones sirven para demostrar y visibilizar el caso no como un caso aislado sino como producto de un sistema que para sobrevivir recurre a la represión social mediante el uso de la fuerza policial. En este sentido la visibilización de las características sistémicas de los casos particulares ayudan a la formación de una conciencia antisistémica y anticapitalista.

Otra de las cuestiones que resalta es la importancia que esta organización le da a las diferentes herramientas de difusión, denuncia y visibilización de los casos y de la estadística de los hechos de represión. Según nos explicó una militante que se desarrolla en el área de “prensa y difusión”, la organización realiza muchos esfuerzos por la producción de “contrahegemonía informativa”²⁶ y para cumplir con esta meta, recurren a los medios de comunicación tradicionales pero sobre todo a los medios comunitarios y no hegemónicos. En efecto, una de sus actividades más importantes es la presentación anual del estado de la situación represiva nacional que consiste en la publicación y difusión de estadísticas que generan de manera autónoma sobre los hechos represivos en el país. El mismo se acompaña de una importante movilización a la Plaza de Mayo en donde se realiza acto público en el que se convoca a militantes, adherentes, familiares y víctimas²⁷.

En resumen, las acciones demuestran la utilización de recursos que tratan de formar conciencia crítica sobre el sistema capitalista y deslegitimar al Estado mediante prácticas contenciosas, comunicativas y territoriales. Hay que resaltar que estas acciones contienen un fuerte componente de valores antisistema que tratan de ser reforzados mediante la creación de espacios comunitarios

²⁴ Entrevista realizada a una integrante del equipo de comunicación de CORREPI el 21/11/2019.

²⁵ Entrevista realizada a una integrante del equipo de comunicación de CORREPI el 31/05/2021.

²⁶ Entrevista realizada a una integrante del equipo de comunicación de CORREPI 21/11/2019.

²⁷ Ver más en: <http://www.correpi.org/2018/cronica-informe-de-la-situacion-represiva-nacional-2017/>

de sociabilización y contención barrial. Se demuestra de esta manera una apuesta a combatir al problema de la represión a través de una salida por la positiva desde una lógica disruptiva y transformadora, en la que se busca convertir a la víctima y familiares de la represión en militantes por la lucha de clases que hagan lo suyo para el cambio del sistema en el cual viven. Al respecto, estas prácticas constatan una acción colectiva en el espacio público tradicional por parte de esta organización, ligada al concepto de estrategias de acción elusivas (Baez y Costantino, 2020). Este tipo de estrategia, como se explicó en el apartado teórico, se encuentra en las organizaciones como la CORREPI que escapan del sistema tradicional institucional para enfrentar y resolver sus problemas apostando a canales no formales y propios para dar respuesta al problema en el cual tratan de intervenir.

La acción colectiva del CELS en el espacio público tradicional

Para llevar adelante los objetivos que se propone el CELS recurre a acciones colectivas como el litigio estratégico nacional e internacional, la investigación, la comunicación pública de información relevante, la incidencia en las políticas públicas y la alianza con otras organizaciones de tipo nacional, regional o internacional según su página web. En investigaciones recientes, sus acciones se resumieron como “legales” y “comunicacionales” (Baez y Costantino, 2020). Son “legales” porque una de sus principales acciones está vinculada al apoyo o realización de litigios vinculados a modificar e incidir en las diferentes políticas públicas que realiza el Estado en las cuales la organización identifica que no cumplen con cierto estándar de DD.HH. Relacionado a esto último, otra de sus acciones fundamentales consiste en la elaboración y evaluación de proyectos de ley relacionados al área de seguridad y DD.HH. Son comunicacionales ya que se llevan adelante investigaciones, foros de debate, espacios de articulación y trabajo con instituciones públicas que les permitan la difusión de pensamiento crítico alineado con la visión que tiene la organización sobre los diferentes temas que ésta trata.

Es muy interesante la notoria participación que tiene CELS en espacios como jornadas, congresos y otros foros de investigación relacionados a las cuestiones de los derechos humanos, la seguridad y los sistemas policiales, penitenciarios y judiciales. De hecho, sus integrantes y la organización misma suelen ser citados frecuentemente en importantes medios de comunicación o incluso en

investigaciones académicas de renombre. En este sentido, la organización goza de una importante legitimidad como opinión válida entre aquellas organizaciones que son afines a posiciones institucionalistas. Igual de llamativo es cómo la organización posee una gran capacidad para intervenir de manera profesional y jurídica en litigios locales e internacionales de mucha gravitación (CELS, 2008), cosa que muy pocas organizaciones en el país pueden hacer debido a lo oneroso de este tipo de actividades. En la misma línea hay que mencionar la gran efectividad que posee la organización para conseguir apoyo y financiamiento nacional e internacional²⁸.

En síntesis, se observa que la acción colectiva de la organización tiene mucha relación con la descripción de lo que se menciona como “estrategia de asedio” definida en el apartado teórico ya que, si bien la organización es crítica en varias dimensiones respecto a la política de derechos humanos de los diferentes gobiernos de turno, actúa siempre en el marco del respeto del estado de derecho y de las instituciones democráticas. Es decir, marca los límites de acción en función del respeto de las instituciones Estatales y sistémicas y se relaciona con el Estado desde el “asedio” a sus estructuras, siempre por fuera de este. En tal sentido, no le escapa al financiamiento internacional o nacional de actores que otras organizaciones de izquierda como la CORREPI señalarían como legitimadoras del sistema de dominación hegemónico y capitalista. Se puede pensar que las acciones del CELS, no van en contra del sistema, sino que utiliza los canales que este le proporciona para hacer valer su posicionamiento sobre una variedad de temas y actuar en consecuencia. En esta línea, el CELS demuestra ser bastante efectivo ya que gracias a la participación en espacios institucionales y académicos tanto locales como extranjeros en donde se discute acerca de las políticas públicas de DD.HH., su presencia en litigios de relevancia y su

²⁸ En su portal web figura el siguiente listado de organizaciones que han aportado económicamente al CELS: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Avina Americas, Bertha Foundation, Comisión Europea, Donantes particulares, Embajada de la República Federal de Alemania en Buenos Aires, Federación Internacional de Planificación de la Familia – Región del Hemisferio Occidental, Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura, Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Eliminar la Violencia contra la Mujer, Ford Foundation, Fundación Friedrich Ebert Argentina, Fundación por Nuestros Hijos, Fundación Heinrich Böll Cono Sur, International Women’s, Health Coalition, Ministerio de Educación de la Nación, Ministerio de Salud de la Nación, Misereor, Oak Foundation, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Open Society Foundations, Pan para el Mundo/ Brot für die Welt, Red Internacional por la Reducción de la Discriminación y el Estigma con relación al Aborto, Research Council of Norway, Secretaría General Iberoamericana, Sigrid Rausing Trust, Tavola Valdese, The Engine Room, Universidad de Oslo, Women’s Equality Center. Ver en : <https://www.cels.org.ar/web/organizacion/financiamiento/>.

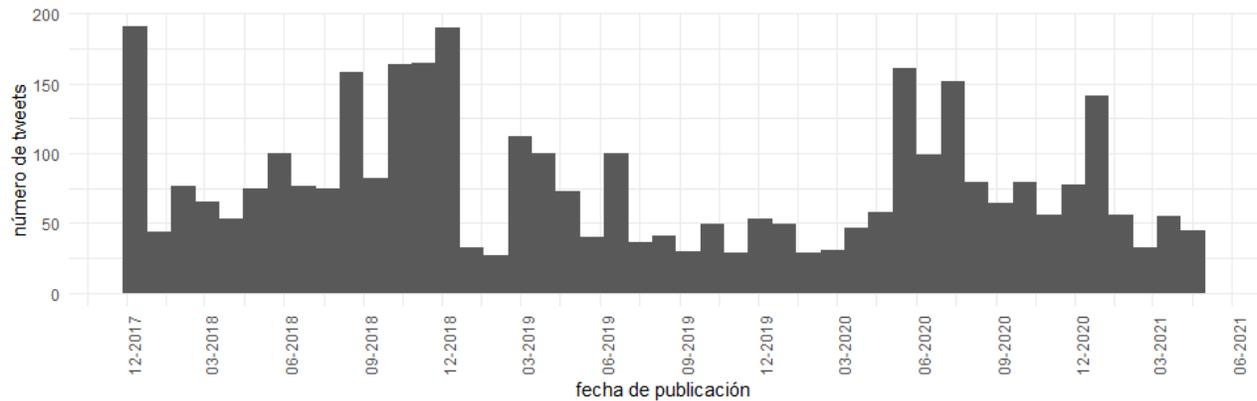
participación en la redacción y discusión de leyes ha logrado ser un actor de peso y legítimo en el campo de los DD.HH. (Baez y Costantino, 2020). En definitiva, un claro posicionamiento institucionalista y una fuerte confianza en la democracia y las instituciones como el poder judicial o el Estado.

Por último, llama la atención cómo el espacio de socialización que construye entre los integrantes de su organización está marcado por la profesionalidad y la especificidad de saberes. Es notable esta cuestión ya que el lenguaje, la comunicación y los espacios en los que desarrolla su acción colectiva están fuertemente ligados al terreno legal/institucional por fuera del anclaje territorial/barrial que poseen organizaciones con estrategias elusivas como la CORREPI. En otras palabras, si bien la organización actúa en el campo de los DD.HH., el contacto con el terreno y las personas que sufren violencia policial es más bien indirecto. De todas maneras, no se puede dejar de mencionar que el CELS realiza patrocinios jurídicos a víctimas y familiares de violencia policial, aunque también hay que decir que estos no terminan formando parte de la organización o al menos ocupan un lugar secundario ya que la centralidad está puesta en los integrantes que aportan su pericia, saberes y conocimiento a la organización.

Espacio público Virtual

CORREPI

Al realizar el proceso de extracción de tweets sobre la cuenta de CORREPI se lograron extraer un total de 3800 tweets, de los cuales solo 2714 (71,42%) eran tuits originales y 1086 (28,58%) eran retweets. Para ver la frecuencia de la publicación de los tweets se realizó un histograma:



Elaboración propia

Se observa una mayor actividad de la organización durante el 2018 aunque también se ven picos de actividad durante 2020, sobre todo en fechas cercanas al comienzo de las restricciones de circulación producto de la pandemia.

Si uno realiza una división de la frecuencia de la actividad de la publicación de los tweets por mes los resultados son los siguientes:

Frecuencia de tweets por mes de CORREPI	
Mes	Frecuencia
diciembre	595
mayo	339
octubre	316
agosto	312
junio	305
noviembre	301
marzo	282
julio	257
febrero	218
septiembre	200
abril	165
enero	146

Elaboración propia

Los resultados muestran una clara concentración de tweets en el mes de diciembre - 16,75% - con una variación bastante considerable respecto de la media mensual - 295,91 - que coincide justo con la presentación de su informe anual sobre la situación represiva nacional.

Análisis de tweets con más likes

Tweets con más likes de CORREPI		
Fecha de posteo	Texto	Likes
2018-08-21 0:50:32	En una de sus últimas entrevistas Chicha Mariani dijo: “Que la juventud tome la posta para encontrar a los nietos que faltan” Y acá estamos, con tu lucha como bandera. Chicha presente, ahora y siempre. https://t.co/X8gEBaNp2z	2095
2020-12-04 1:15:02	Ahora entendemos todo. #FueraBerni https://t.co/iU3QECtwFN	1777
2018-10-25 0:15:18	Hace instantes, Norita Cortiñas: "Hay que quedarse hasta que salga el último. Si sale la ley, vamos a volver a salir a la calle. 30.000 detenidos desaparecidos, ¡Presentes!" https://t.co/B7AX7KRbSi	1410
2020-06-02 16:50:58	Compartimos el repudio de nuestra querida compañera Nora de Cortiñas contra la represión y la violencia policial sufrida por la comunidad qom en la localidad de Fontana, Chaco. ¡BASTA DE REPRESIÓN! NO ES UN POLICIA, ES TODA LA INSTITUCIÓN. https://t.co/dYWKuKAmvd	1233
2018-08-08 20:31:30	Fijate de qué lado de la mecha te encontrarás. https://t.co/wRtKkJHvIE	1213

Elaboración propia

En la tabla se pueden visualizar los temas que le “gustan” o atraen a su comunidad de seguidores. A propósito de esto, el primero, tercero y cuarto son posteos con declaraciones o intervenciones de importantes dirigentes de derechos humanos en las que toman posiciones sobre temas de los cuales la organización se hace eco. En las primeras dos declaraciones, se aprecia cómo estas declaraciones alientan a la participación política militante contra la violencia policial y a favor de los DD.HH. En la tercera, la referente se pronuncia enérgicamente en contra de la institución policial e identifica a la represión policial como una lógica sistémica.

Por otro lado, el segundo de los tweets con más likes posee un contenido irónico que pretende dañar la imagen pública del ministro de seguridad de la provincia de Buenos Aires, Sergio Berni. En el mismo, aparece una imagen de él con una declaración suya en la que dice que en su infancia fue rugbier a los que la CORREPI añade la leyenda “ahora entendemos todo “#FueraBerni”. De

esta manera se trató de vincular el sentido negativo que hay en parte de la opinión pública sobre aquellas personas que practican esta actividad con la figura de Berni.

Para finalizar el último tweet de la lista contiene una foto de un policía que está montado a una moto mostrando un pañuelo celeste. La utilización de este elemento permite expresar - entre otras cosas - la adhesión a la sanción de la ley de interrupción voluntaria del embarazo - en adelante IVE -. Por este motivo, se puede llegar a la conclusión de que el tweet es usado para estigmatizar a la fuerza policial dando a entender que estar en contra de la sanción de la ley es estar del lado de la policía - algo que los militantes de la organización rechazan completamente²⁹ -.

Análisis de Tweets con más retweets

Tweets con más retweets de CORREPI		
Fecha de posteo	Texto	Retweet
2017-12-18 23:00:09	#OtraVezRepresión El joven herido de gravedad fue arrollado por una moto de la Policía cuando estaba tirado en el piso. https://t.co/821PEh6kuC	5277
2018-05-09 17:13:01	URGENTE: Ayer un agente de la Policía Federal asesinó a un adolescente de 15 años de Villa Soldati. El policía manejaba un UBER estaba fuera de servicio. Le disparó y lo mató. No salió en ningún medio de comunicación. Estos son las consecuencias de habilitar la violencia policial	3592
2017-12-18 21:59:31	#URGENTE Denunciamos que un compañero del Frente de Organizaciones en Lucha perdió un ojo en la represión con balas de goma en inmediaciones al Congreso. Está siendo operado en el Hospital Santa Lucía.	2217
2017-12-19 21:11:58	Tres trabajadores perdieron un ojo ayer por disparos de postas de goma a corta distancia: Horacio Ramos del FOL, Roberto Álvarez del PO y Daniel Nievas de Astilleros Río Santiago. Después te vienen con el cuento de armas "no letales" que sólo disparan de la rodilla para abajo. https://t.co/swt7cM17TL	2076
2017-12-16 20:14:26	¡Agradecemos difusión! https://t.co/XCtv9a7aUH	1770

Elaboración propia

²⁹ Entrevista realizada a un importante dirigente de CORREPI el 21/11/2019.

En cuanto al análisis de los posts con más retweets se observa que los usuarios que interactúan con el contenido de CORREPI utilizan más este recurso que el like -7728 likes frente a 14932 retweets -. A diferencia de lo que muestran los cinco tweets con más likes aquí se contempla una similitud de los temas que se comunican y que sus seguidores comparten en sus páginas principales. Los tweets refieren a algún hecho de represión policial local que la organización intenta denunciar públicamente de manera urgente y rápida. Este comportamiento demuestra a seguidores comprometidos con la difusión hechos violencia policial y consecuente con el fomento que realiza la organización para que sus simpatizantes y adherentes en la difusión de este tipo de noticias³⁰. Este comportamiento de la comunidad refleja en cierta medida cómo se relacionan los objetivos que posee la organización en cuanto a la difusión de los casos de violencia policial y la conformación de una comunidad comprometida con esta causa. De alguna manera se puede considerar a este tipo de fenómeno como una “volanteada virtual” en el marco de una “militancia 3.0”, en la que se trasladan los sucesos del barrio al espacio público virtual para viralizar los hechos de represión policial para poner a la vista de todos la realidad represiva en los territorios populares.

³⁰ En la entrevista realizada el 31/5/2021 la integrante del equipo de comunicación de CORREPI nos comentó que para la organización es muy importante la participación de sus seguidores en la difusión de las consignas que publican. De hecho, se refiere a este fenómeno como “militancia 3.0”.

Análisis de los hashtags más utilizados

La frecuencia de hashtag de los tweets extraídos arroja el siguiente resultado:

Top 10 hashtags de CORREPI	
Hashtag	Frecuencia
#AHORA	369
#Ahora	148
#BastaDeRepresion	128
#URGENTE	76
#CABA	62
#DondeEstaFacundo	56
#ArchivoCORREPI2020	54
#ALasCalles	53
#PlazaDeMayo	53
#ElEstadoEsResponsable	44

Elaboración propia

En la tabla se refleja un fuerte uso del hashtag “#AHORA” y “#Ahora” que juntos representan un 49,56% del total listado. Al revisar de manera global los tweets que contienen la palabra “ahora” se encuentra que mayormente son tweets que se utilizan para comunicar algún tipo de acción colectiva como una marcha, una charla, el acompañamiento a juicios o la presencia de algún referente de la organización en los medios la denuncia pública de algún hecho represivo. Se observa entonces que el hashtag es utilizado como una suerte de dispositivo orientado a mostrar la acción colectiva que realiza la organización en el espacio público tradicional de manera inmediata.

En la misma dirección se ve una fuerte utilización del hashtag “#ArchivoCORREPI2020” en referencia a una de sus actividades más importantes en términos simbólicos y que viene llevando

a cabo desde 1992³¹. Resulta llamativo que a pesar de tener una base de datos con tweets desde el 15 de diciembre de 2017 aparezca solamente en el listado de hashtag más usados el que se utilizó para nombrar al archivo del año 2020. Creemos que esta cuestión puede estar vinculada a que se impulsó el uso de los canales virtuales para llevar adelante la acción colectiva de la organización ante la imposibilidad de llevar adelante actos masivos durante el periodo de restricciones sanitarias en el espacio público tradicional, tal como mencionó la militante del área de comunicación. En el mismo sentido, en la entrevista esta militante contó una acción similar en el marco de los 30 años del asesinato de Walter Bulacio. En esta oportunidad CORREPI organizó una campaña en redes sociales en la que se pedía a los simpatizantes y militantes seguidores de las cuentas que se sacaran una foto con la entrada de un recital al que habían asistido junto con el hashtag “#WalterNoVolvió” y “#BastaDeDetencionesArbitrarias” y la subieran a la redes sociales³².

La utilización de los hashtags transformados en campañas de difusión que refieren a hechos represivos y a actividades en donde la organización difunde información estadística acerca de los hechos de represión a nivel nacional, puede vincularse con la búsqueda de la producción de contrahegemonía informativa mencionada como parte de la acción colectiva en el espacio público tradicional. Más aún, se podría pensar a este tipo de accionar como una ampliación y amplificación de la experiencia realizada en el espacio público tradicional, en el espacio público virtual y viceversa. Refuerza esta idea la utilización del hashtag “#ALasCalles” en donde directamente se convoca directamente a la acción colectiva contenciosa y disruptiva en el espacio público tradicional.

Por otro lado, cabe resaltar el uso del hashtag “#BastaDeRepresión” y “#ElEstadoesResponsable” que coinciden con la disputa de sentido que la organización lleva adelante al nombrar “represión” al fenómeno de la violencia policial vinculando a este accionar con el cual disciplinan a las clases populares los Estados capitalistas.

³¹ Ver más en: <http://www.correpi.org/2020/archivo-2020-las-necesidades-del-pueblo-son-esenciales-la-represion-no/>

³² Ver en: <https://twitter.com/CORREPI/status/1384254420116938755>

Análisis de las menciones utilizadas

La frecuencia de las menciones de los tweets extraídos arroja el siguiente resultado:

Top 10 menciones CORREPI	
Hashtag	Frecuencia
@LaNegraVerdu	193
@ElTurcoJalil	137
@CORREPI	95
@C5N	76
@Imbertoliniok	48
@PatoBullrich	22
@vikingomaldo	21
@adrianameyerok	19
@RedAccion	15
@RNMAArg	15

Elaboración propia

En el caso de CORREPI se observa que la mayoría de sus menciones están dirigidas a sus principales dirigentes: María del Carmen Verdú - @LaNegraVerdu - y a Ismael Jalil - @ElTurcoJalil - que juntos representan el 51,48% del total de la lista. Estas menciones son utilizadas en tweets donde se comunican diferentes actividades de estos dirigentes en la escena pública tradicional. A su vez, en estos tweets se expone la participación de estos dirigentes en diferentes foros de debate, manifestaciones, medios de comunicación o incluso se cita alguna declaración relevante de ellos. Se podría considerar este tipo de comportamiento como una decisión de la organización para fortalecer la imagen de sus dirigentes. En la misma línea, pero con menos intensidad - 13,72% - aparecen menciones a dirigentes y personalidades públicas que son referentes

en materia de derechos humanos³³ con los cuales comparten actividades en común, hacen declaraciones o denuncian algún hecho sobre los cuales la organización acompaña.

El tercer lugar de las menciones lo ocupa la propia organización. En los tweets que aparece esto se observan anuncios de actividades propias como es la publicación del informe anual, movilizaciones en las que participa, la declaración o acompañamiento a algún hecho que considera relevante, etc.

Por otro lado se ven menciones a diferentes medios de comunicación³⁴ en los cuales los dirigentes participan de entrevistas o donde comparten información y denuncias afines a los que la organización promueve. Al respecto resulta interesante observar como dos de los tres medios mencionados son medios de difusión alternativos o no hegemónicos.

Por último, es sugerente que dentro de la lista de las personas más mencionadas se encuentre la ex ministra de seguridad, Patricia Bullrich - @PatoBullrich -. Según nos comentó una integrante de la organización, ha habido un fuerte intercambio entre CORREPI y la ex ministra en donde ambos ponían en duda la veracidad de la información volcada en los informes de violencia policial³⁵. En este sentido se puede considerar esta forma de utilización de la mención como un escrache, al igual que los que hacen en el espacio público tradicional - solo que virtual -, con el objetivo de interpelar directamente a un personaje público de relevancia como fue la ministra de seguridad del país.

³³ El usuario “@Imbertoliniok” corresponde a Lara María Bertolini una importante activista LGBTIQ. El usuario “@vikingomaldo” pertenece al activista Sergio Maldonado, hermano de Santiago Maldonado quien fuera desaparecido por fuerzas de seguridad recientemente. El usuario “@adrianameyerok” pertenece a Adriana Meyer, conocida periodista de izquierda.

³⁴ El usuario “@C5N” pertenece al conocido canal de noticias C5N. El usuario “@RedAccion” pertenecía al periódico digital “RedAccion” un periódico alternativo que al día de hoy posee el usuario “@redaccioncomar”. Por último, el usuario “@RNMA_Arg” es de la Red Nacional de Medios Alternativos un espacio de comunicación de medios alternativos.

³⁵ Ver más en: <http://www.correpi.org/2019/correpi-vs-bullrich-algunas-precisiones-mas-sobre-el-contrainforme/>

notas, reportajes y relatos que la organización pública y que describen en detalle diferentes hechos represivos.

Resta mencionar que aparecen varias palabras remiten a un lenguaje relacionado a prácticas y valores vinculados a una identidad de lo que se conoce como “izquierda” política y la actividad política de base, disruptiva y contenciosa como son “marcha”, “compañerxs”, “compañeros”, “lucha”, “repudiamos”, “calles”, “exigimos”, “movilización”.

Reflexiones sobre la acción colectiva de CORREPI

Ahora que se describió la acción colectiva de esta organización en ambos espacios públicos se pueden realizar ciertas reflexiones acerca de las diferencias y similitudes que se encontraron. Como se mencionó con anterioridad la acción colectiva comprende tres elementos, los objetivos de la acción colectiva, los medios que se utilizan, y el medio ambiente en donde se realiza la acción.

En cuanto al primer elemento hay que mencionar que no se encontraron diferencias importantes entre ambos espacios. Los objetivos generales de la organización están relacionados a la caracterización, denuncia y combate de las políticas represivas del Estado y la puesta en evidencia de que la represión es una característica esencial e inherente al sistema capitalista. La única particularidad que surge de la entrevista³⁶ es que para el espacio público virtual de la red social Twitter, la organización posee metas específicas relacionadas a la comunicación, como por ejemplo viralizar hechos de violencia policial. En este sentido, si bien se presentan particularidades, éstas tienen que ver con los límites de la herramienta virtual más que con un cambio sustancial de los objetivos generales que plantea la organización.

En cuanto a los medios a los que recurre, se destacan varias acciones. Para empezar CORREPI interviene en el espacio público tradicional mediante el acompañamiento jurídico a las víctimas de violencia policial, aunque los integrantes de la organización señalaron que le otorgan mucha importancia a todo lo que se realiza para acompañar la estrategia jurídica. Al respecto se comentó que a los procesos judiciales se los acompaña con propuestas territoriales y disruptivas, relacionadas con la militancia política de base. Entre las acciones que realizan se pueden mencionar

³⁶ Entrevista realizada el 31/5/2021 una integrante del equipo de comunicación de CORREPI.

la activación de referentes barriales, la constante movilización, el escrache, la difusión de información contrahegemónica sobre la represión estatal, la creación de espacios de contención que promuevan la conciencia crítica y el carácter represivo del sistema capitalista, entre otras. En la misma dirección se comprobó el esfuerzo que realiza la organización para instalar el debate crítico de la violencia policial al concebirla y nombrarla como “represión”. Como se comentó previamente, estas acciones demuestran una estrategia de acción elusiva con una impronta anticapitalista y antisistema en donde, valga la redundancia, se elude de los canales institucionales para resolver sus problemas como una apuesta a la deslegitimación de las instituciones del Estado y a la confrontación del sistema capitalista.

Al revisar la participación de esta organización en el espacio público virtual se aprecia una utilización de herramientas que también remiten a prácticas elusivas y de una impronta anticapitalista y antisistémica. Se destacan entre estas herramientas la utilización de hashtags que revelan una fuerte intención de replicar la realidad represiva que ocurre en los barrios populares y que también difunden y proponen diferentes acciones contenciosas y disruptivas que realiza la organización para crear una conciencia crítica de la represión estatal. Por su parte, las menciones se usaron para fortalecer la referencia de sus principales dirigentes y de recurrir a medios que ellos llaman contrahegemónicos o también como una muestra de adhesión a declaraciones de referentes de izquierda. En conexión con estas prácticas la lectura de los tweets con más likes y retweets reveló una comunidad que responde positivamente publicaciones que contienen temáticas relacionadas a la promoción de una conciencia anticapitalista y antisistémica. Incluso se observó que la forma en que los seguidores utilizan el retweet remite a la clásica acción colectiva de volanteo que sucede en el espacio público tradicional. Por último y relacionado con estos rasgos anticapitalistas y antisistema, no se puede dejar de señalar lo que apareció en la nube de palabras en donde la palabra más utilizada por la organización en estos tweets es “represión”. Esta última cuestión, revela la apuesta de la organización por construir un sentido acerca de la violencia policial como un acto represivo del Estado, a lo que se le agrega la utilización de una serie de palabras que remiten a un lenguaje de una organización de base y de izquierda.

Respecto del tercer elemento de la acción colectiva, el medio ambiente donde ocurre la acción colectiva, se destacan algunos detalles surgidos de la entrevista a la militante del área de

comunicación. Para esta militante, Twitter plantea ciertos límites como “espacio”. En efecto su organización tiene más llegada y seguidores en Facebook, una red social que tiene herramientas y mecanismos de interacción entre usuarios diferentes a Twitter ³⁷. De hecho, nos comentó que a diferencia de Twitter, en Facebook la organización posee una cuenta por cada regional ya que les permite realizar publicaciones con contenidos acordes al contexto y la coyuntura local. La razón de esta diferencia según nos comenta la integrante del equipo de comunicaciones es la existencia de públicos diferentes, según la red social que se analice. De todas formas, más allá de este detalle en la entrevista se destacó la importancia para la organización respecto de la presencia de esta en el espacio público virtual. Este interés recae en que conciben a las redes sociales como un medio horizontal que permite la producción de información contrahegemónica de manera libre y autónoma, cuestión que destacan que en los medios hegemónicos a veces resulta complicado.

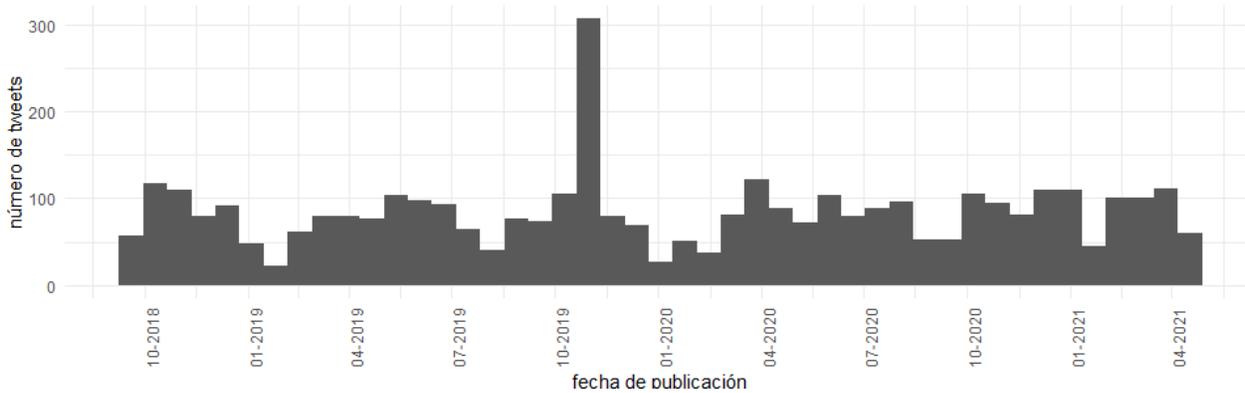
En resumen, las prácticas en ambos espacios revelan una congruencia de los elementos de la acción colectiva en ambos espacios. Estos a su vez permiten reflexionar acerca de las características simbólico-expresivas que hacen la identidad colectiva de la organización. Tanto el lenguaje utilizado en el espacio público virtual, como sus acciones y el comportamiento de su comunidad en ambos espacios revelan una serie de valores que configuran un sentimiento de pertenencia que remite a prácticas elusivas, anticapitalistas, de izquierda y antisistema. Esta última reflexión permite concluir que para el caso de CORREPI la hipótesis sobre la coherencia y similitud de la acción colectiva en ambos espacios, se comprueba. Resta entonces revisar que sucede para el caso del CELS.

CELS

La extracción de los tweets de la cuenta del CELS dio como resultado un total de 3451 observaciones de los cuales 2547 (73,80%) son tweets originales y 904 retweets (26,20%). De igual

³⁷ Hay varias cosas que se pueden señalar, pero no es motivo de esta investigación profundizar en ellas. A modo de ejemplo se puede mencionar que en Facebook no existen límites en la cantidad de palabras que se pueden utilizar en una publicación.

manera que con los tweets de la otra organización se realizó un histograma que permitiese observar la frecuencia con la que publicaron tweets a lo largo del tiempo:



Elaboración propia

La cantidad de tweets que realizan desde la organización muestran un comportamiento bastante estable a lo largo del tiempo con la excepción del periodo que va desde octubre de 2019 a finales de noviembre de 2019. En este sentido, se verifica que durante esas fechas hubo una serie de sucesos que parecen haber motivado el uso intensivo de la red social: el Festival Imparable, la última audiencia que se realizó para que el caso AMIA lograra entrar a la Corte Interamericana de Derechos Humanos - CIDH - en la cual el CELS participó en representación a familiares de las víctimas³⁸ y el golpe de estado a Bolivia, donde la organización tuvo una presencia muy activa en la denuncia de los responsables de los hechos.

En cuanto a los sucesos que se mencionaron se destaca que el Festival Imparable fue un evento que organizó el CELS con motivo de festejar el cuarenta aniversario de la organización en donde se realizaron varias propuestas artísticas, debates y exposiciones de temas que la organización tiene en agenda³⁹. El festival tuvo un valor simbólico muy importante ya que se llevó adelante en medio

³⁸Ver más en: <https://www.cels.org.ar/web/2019/11/amia-solicitamos-que-se-condene-al-estado-y-que-el-caso-pase-a-la-corte-interamericana/>

³⁹ Ver más en: <https://www.pagina12.com.ar/229065-derechos-humanos-en-presente-y-futuro>

de la gestión de gobierno de Mauricio Macri, la cual estuvo marcada por una fuerte desvalorización las políticas públicas y de los movimientos de DDHH⁴⁰.

Al realizar la frecuencia de los tweets por mes el resultado es el siguiente:

Frecuencia de tweets por mes de CORREPI	
Mes	Frecuencia
octubre	528
noviembre	520
marzo	459
diciembre	399
abril	302
mayo	256
septiembre	256
julio	255
febrero	251
junio	243
agosto	177
enero	154

Elaboración propia

El conteo de la frecuencia mensual permite observar que la mayoría de los meses no superan los 400 tweets con la excepción de octubre y noviembre y marzo. Los primeros dos meses mencionados se relacionan a los hechos señalados. En cuanto al mes de marzo se puede vincular

⁴⁰ Ver más en: https://www.eldestapeweb.com/nota/los-diez-retrocesos-en-derechos-humanos-en-la-gestion-macri-2016-12-2-15-16-0?gclid=Cj0KCQjwraqHBhDsARIsAKuGZeG0-qZzPFMf1smpBkAFrSo86kmiUq5JqEcwjlgm1jU_r8lbVg8Z5mEaAliKEALw_wcB

la gran cantidad de tweets al hecho de que este mes es conocido como el Mes de la Memoria. En el mismo se recuerda a los desaparecidos durante la dictadura cívico militar del 76' mediante una gran movilización el 24 de marzo y la realización de varias actividades vinculadas a los DDHH en las cuales el CELS tiene bastante participación⁴¹.

Análisis de tweets con más likes

Tweets con más likes del CELS		
Fecha de posteo	Texto	Likes
2019-11-17 13:20:38	Bolivia: el golpe de Estado tiene que ser condenado. La comunidad internacional debe apoyar una salida democrática. En menos de una semana, 24 personas fueron asesinadas y más de 500 resultaron heridas. #MasacreEnBolivia #NoAlGolpeDeEstadoEnBolivia https://t.co/SNYVcBi8yY	5185
2019-11-11 1:55:51	Condenamos el golpe de Estado, la persecución política y la violencia de quienes no respetan el orden democrático. Exigimos a las autoridades argentinas, los Estados de la región, el Mercosur, la OEA y la CIDH una respuesta inmediata para resguardar las instituciones de Bolivia.	4688
2021-02-19 21:14:26	Un mensaje del equipo de trabajadorxs del CELS: Recibimos la noticia de que el presidente de nuestra organización fue vacunado por fuera del sistema establecido, a través de una cadena de favores y a título personal, mientras estábamos intentando, como todo el mundo_	4528
2020-07-11 20:16:49	Hoy a la 1.55 de la mañana, integrantes de la Policía Bonaerense asesinaron a Lucas Nahuel Verón. Lucas tenían 18 años e iba en moto con un amigo. Desde un patrullero le dispararon por la espalda. Ocurrió en La Matanza, provincia de Buenos Aires. https://t.co/7jh9e734NM	2824
2019-10-22 1:49:18	Seis personas fueron detenidas frente a la Embajada de Chile. Myriam Selhi, una de ellas, es integrante del Equipo del CELS y periodista. Como ocurre en todas las detenciones realizadas por la Ciudad en protestas, llevan horas incomunicadxs. Exigimos la libertad inmediata.	2409

Elaboración propia

⁴¹Ver más en: <https://lavaca.org/notas/24-de-marzo-la-mayor-marcha-por-los-derechos-humanos/>

Del listado de los tweets con más likes de la cuenta del CELS se pueden apreciar temas bastante diferentes a los que aparecen en el listado que corresponde a CORREPI. Si bien hay que remarcar que los últimos dos tweets hablan de temas relacionados con la violencia policial, se puede observar que los dos primeros hablan sobre una agenda de DD.HH. a nivel internacional en los cuales la organización toma una posición de defensa del orden democrático y de los derechos humanos.

Esta última cuestión permite tres reflexiones, dos relacionadas a los objetivos y la línea ideológica de la organización y otro que tiene que ver con la comunidad que construye. Primero permite comprobar lo que se mencionó en la descripción general de la organización sobre sus objetivos en cuanto a instalar una agenda de DD.HH. en la escena local e internacional. En segundo lugar, se puede observar una fuerte posición institucionalista que vincula la lucha por los derechos humanos a la defensa de las instituciones democráticas. En tercer lugar, que a la comunidad de seguidores de la organización les genera más impacto e interés este tipo de contenidos que otros que hablan sobre la violencia policial a nivel local como sucede en CORREPI.

A su vez, hay que mencionar que el tercer tweet con mas likes es el comienzo de un “hilo”⁴² en donde la organización se despega como tal sobre un hecho que sacudió la agenda mediática nacional e internacional en donde el principal referente y presidente de la organización, Horacio Verbitsky, contó que fue vacunado contra el COVID-19 por fuera del sistema institucional de asignación de vacunas⁴³. Esta noticia asoció a la política pública de la vacunación con falta de transparencia ya que visibilizó manejos en los que se benefició a gente cercana del ministro de salud de ese momento, Ginés Gonzales García, entre los que se encontraba el presidente del CELS. Por su puesto el hecho no solo impactó en la imagen pública del gobierno que tuvo que pedir la renuncia de varios funcionarios públicos incluido el propio ministro de salud, sino que también tuvo un efecto negativo en la organización al punto que terminó suspendiendo a su propio presidente. Esta observación permite mostrar lo importante que es para la organización defender

⁴² Se denomina “hilo” a una secuencia de respuestas a un tweet de un mismo usuario ordenados uno detrás de otro con el objetivo de lograr una narración más extensa de la que permiten los 280 caracteres que se pueden usar en un solo posteo.

⁴³ Ver más en : <https://elpais.com/internacional/2021-02-20/un-escandalo-de-vacunas-a-figuras-influentes-le-cuesta-el-cargo-al-ministro-de-salud-de-argentina.html>

su imagen de una organización transparente y también demuestra cómo la comunidad que sigue su cuenta apoya el rechazo de manejos poco institucionales y contrarios al estado de derecho.

Análisis de tweets con más retweets

Tweets con más retweets de CELS		
Fecha de Posteo	Texto	retweets
2020-11-25 17:56:59	Despedimos a Diego. El Diego del pueblo, el que reparaba en las injusticias y el dolor ajeno. El Diego solidario, q supo decir verdades sin importar las consecuencias. El q nos llenó de alegrías y su partida nos inunda de tristeza. Hasta siempre. Gracias. Vivirás en ntra memoria	8510
2020-09-02 15:50:59	¿QUÉ PASÓ CON FACUNDO? "Es Facundo. Me venía preparando para esto, pero es una cachetada muy fuerte. En este momento sólo diré algo que diría Facu, sus propias palabras: Memoria, Verdad y Justicia", Cristina Castro, mamá de Facundo Astudillo Castro. https://t.co/4392zOWG5O https://t.co/ttHMUbsIBU	8075
2020-12-11 11:24:42	La alegría es nuestra. 131 votos afirmativos, 117 negativos, 6 abstenciones. En el Senado, ¡Será Ley!  #EsAhoraSenado #AbortoLegal2020 https://t.co/z5uSHAKvUz	6238
2019-05-28 11:02:50	AHORA es CUANDO. Las muertes por aborto clandestino NO PUEDEN EXISTIR. Este 28M a las 17.30hs todes al congreso y a todas las plazas del país para acompañar el proyecto IVE 2019. ¡Tiene que ser LEY! #28M #PROYECTOIVE2019 #SeraLey #AbortoLegalYa #ElEstadoesResponsable #NiUnaMenos https://t.co/ZbexLyt2BB	6232
2019-04-09 19:10:15	Convocamos a una conferencia de prensa hoy, a las 17.30 horas, en la sede de Abuelas (Virrey Cevallos 592, 1°2) para anunciar el feliz encuentro de la nieta #129 , estarán presentes su papá y hermano #Identidad #Familia #Libertad	5108

Elaboración propia

Al analizar la muestra con más retweets de la cuenta del CELS vemos que se repite el fenómeno que se observó en la cuenta de CORREPI. Hay una mayor cantidad de retweets - 34163 - en comparación con la cantidad de likes - 19634 -.

Por otro lado, a diferencia de CORREPI, en los tweets del CELS no se puede encontrar que todos refieren al mismo tema, sino que van desde el tratamiento parlamentario de la Ley de interrupción

voluntaria del embarazo - de ahora en adelante IVE -, hasta el anuncio del encuentro de identidad de una persona desaparecida de la dictadura. Esto confirma la amplitud de temas que trabaja la organización y que se comentó en apartados anteriores.

Resulta muy llamativo que el tweet con más retweets es una frase de despedida por el fallecimiento Diego Armando Maradona, uno de los líderes y referentes populares más importantes que supo tener la cultura argentina, acompañado de una foto en la que se ve a él junto con la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto. Si bien Maradona fue una persona que siempre acompañó al movimiento de derechos humanos no se puede considerar a este tweet como un posteo de denuncia ni mucho menos, a lo sumo refleja una adhesión de la comunidad que sigue al CELS con este líder popular.

Los restantes cuatro tweets que siguen en el listado, se ve que si están relacionados a cuestiones de DD.HH. como son: la desaparición de Facundo⁴⁴, el tratamiento legislativo de la Ley de IVE⁴⁵ y la recuperación de la identidad de una nieta desaparecida en la dictadura.

Si nos fijamos bien, encontramos que los temas se encuentran relacionados a los objetivos y las acciones que realiza la organización en el espacio público tradicional. Tanto la desaparición de Facundo como la recuperación de la identidad son temas que trabajan desde hace muchos años como organización, incluso son temas que se pueden vincular al origen de la organización misma, tal como se describió en otro apartado. En cuanto a la Ley de IVE, hay que mencionar que la organización estuvo muy presente en el debate público y legislativo sobre el tema⁴⁶. Esta actividad se vincula con uno de los objetivos característicos de la organización que es incidir en el desarrollo y la formulación de leyes y políticas públicas.

⁴⁴El caso de Facundo Astudillo Castro refiere a un hecho de desaparición de un joven del sur de la provincia de Buenos Aires que sucedió durante 2020. Facundo que se trasladaba camino a su casa y nunca llegó. El hecho tomó mucha relevancia pública y parecen estar involucrados policías de la zona. Al día de hoy se siguen investigando quiénes fueron los responsables. Ver más en: <https://www.telam.com.ar/notas/202104/551920-enigmas-investigacion-caso-facundo-astudillo-castro.html>

⁴⁵ Durante 2020 se sancionó la ley de interrupción voluntaria del embarazo. Una demanda histórica del movimiento feminista que luego de varios intentos fallidos en la cámara legislativa por fin logro su la sanción de la ley en el año mencionado. Ver más en: <https://www.telam.com.ar/notas/202106/559540-balance-seis-meses-ive.html>.

⁴⁶Ver más en: <https://www.cels.org.ar/web/publicaciones/la-criminalizacion-por-aborto-y-otros-eventos-obstetricos-en-la-argentina/>

Este comportamiento muestra que la comunidad del CELS - a diferencia de la comunidad de CORREPI - comparte temas o sucesos que si bien son relevantes para la agenda de DDHH, no son hechos como los que aparecen en la muestra de CORREPI en los que se hace referencia a por ejemplo, un caso de gatillo fácil a un chico de 15 años en un barrio o la represión a trabajadores que perdieron un ojo y que necesitan la difusión inmediata y urgente⁴⁷. Estos detalles nos hacen pensar que a diferencia de CORREPI los seguidores del CELS no utilizan al retweet - al menos principalmente - como una forma de acompañar las denuncias acerca de hechos de violencia policial local que en general tienen poca difusión. Sino que más bien, funcionan como una herramienta que muestra la identificación y adhesión de estos frente a diferentes posicionamientos de la organización en temas de coyuntura.

De alguna manera se puede pensar que la comunidad de CORREPI comprende más a esta red como un espacio de producción de noticias contrahegemónicas y que la comunidad el CELS es más afín a retweetear posteos que posicionan y hacen visible al punto de vista de la organización a la cual adhieren. Esto último podría encontrarse en relación con lo que nos comentaba una referente del equipo de comunicación del CELS acerca del uso de esta red como una herramienta que logre hacer notar e incidir en sus opiniones a los diferentes actores que están relacionados con la producción de política pública. Es decir, que los tweets que la organización hace públicos se orientan más que nada a reforzar el lugar de líder de opinión (Calvo y Arruguete, 2020) que la organización posee por ser un actor legítimo y relevante sobre temas de DDHH (Baez & Constantino, 2020).

⁴⁷ Cabe resaltar que si bien aparece un caso de violencia policial como es la desaparición de facundo y la publicación de una carta en donde la madre hace su dolor al recibir la triste noticia de la confirmación de la muerte de su hijo, también hay que decir que este caso copó la agenda mediática de los grandes medios de comunicación en aquel momento.

Hashtags

Top 10 hashtags CELS	
Hashtag	Frecuencia
#AbortoLegal2020	58
#QueSeaLey	52
#IMPARABLE	50
#AMIA	37
#DDHH	35
#Imparable	27
#BastaDeViolenciaPolicial	23
#ICCSI	23
#EsUrgente	22
#PlantamosMemoria	22

Elaboración propia

En esta oportunidad se observa que varios de los hashtags más utilizados están relacionados con los temas que se mencionan en los tweets con mas retweet y mas likes: la ley de interrupción involuntaria del embarazo - #AbortoLegal2020, #QueSeaLey y #EsUrgente -, el Festival Imparable -#IMPARABLE e #Imparable -, la causa AMIA -#AMIA- y su posicionamiento en contra de la violencia policial - #BastaDeViolenciaPolicial -.

Si nos fijamos la mayor parte de los Hashtags son utilizados para referirse a los temas de la ley sobre el aborto legal - 37,82% -, AMIA - 10,60% - y la Iniciativa Ciudadana de Control del Sistema de Inteligencia (ICSI) - 6,59% -. Esta observación expone como el CELS utiliza esta red social para instalar temas en la agenda pública y sobre todo incidir como voz legítima en la elaboración de política pública y leyes, cuestión que va en línea con sus objetivos mencionados más arriba.

En la misma dirección, aunque más indirectamente, los hashtags relacionados al Festival Imparable - 22% - demuestran la intención de la organización en hacer lo más visible posible su agenda de temas. Esto es así ya que la actividad no sólo significó la celebración de su cuarenta aniversario mediante recitales y otros shows de entretenimiento, sino que también se utilizó el evento para realizar muchas charlas y conferencias donde se expuso la agenda de temas y miradas sobre temas en los cuales la ONG tiene presencia.

Finalmente, resta resaltar que la organización para denunciar hechos de violencia policial utiliza el hashtag #BastadeViolenciaPolicial en comparación con CORREPI que para hacer los mismo usa el hashtag #BastaDeRepresion. Este detalle nos permite ver en la práctica lo que se mencionó en el apartado teórico acerca de la existencia de dos grupos de organizaciones que luchan contra la violencia policial (Baez & Constantino, 2020). En cierta medida, desde la expresión lingüística, estas organizaciones marcan diferencias simbólicas acerca del paradigma desde el cual interpretan y se relacionan con el Estado y la sociedad frente a la lucha contra la violencia policial y a partir del cual eligen los diferentes tipos de estrategias de acción colectiva de “asedio” o “elusión”.

Es muy llamativo cómo el solo cambio de una palabra asigna significados bien diferentes sobre la interpretación de los hechos e impacta en la manera de actuar colectivamente. Como se mencionó, los activistas de CORREPI entienden el fenómeno de la violencia policial como un acto de “represión” del Estado a las clases populares para su disciplinamiento y en consecuencia plantean una posición de completa lucha y no reconocimiento de la institución estatal como legítima típico de estrategias elusivas. Mientras que el CELS entiende que la violencia policial no es producto de un sistema que necesariamente funciona así. En consecuencia, cree que mediante la crítica - expresada por ejemplo en el hashtag “#BastaDeRepresion” - y el alcance acuerdos con el Estado se puede mejorar a la institución y por lo tanto hacer crecer el piso de derechos humanos de la sociedad, lo que refleja una actitud característica de las estrategias de asedio.

Menciones

Top 10 menciones CELS	
Hashtag	Frecuencia
@CELS_Argentina	415
@CIDH	91
@paulalit	59
@abuelasdifusion	52
@mncicloc	44
@INCLONet	39
@memoriaabierta	33
@CorteIDH	28
@florencialcaraz	25
@amnistiaar	24

Elaboración propia

La frecuencia de las menciones de los tweets del CELS evidencian una clara concentración del uso de las mismas para referirse a la propia organización - 51,23% -. Al filtrar los tweets con las menciones dirigidas a “@CELS_Argentina” se encuentran posteos con información relacionada a diferentes actividades, informes, tomas de posición pública o adhesiones de la organización a declaraciones o actividades de otras organizaciones con las cuales coincide. Este tipo de accionar demuestra una vez más la clara intención de los esfuerzos que realiza la organización para manifestar su presencia en esta red social y así fortalecer su posición como referencia a los temas de los que se ocupa y lograr de esta manera construir un liderazgo de opinión sobre los mismos.

Por otro lado, si bien se advierten menciones a referentes de la organización⁴⁸ - 7,28% - no es comparable con la manera intensiva con que CORREPI lo realiza - 51,48% -. Se puede percibir a este tipo de comportamiento como un tipo de accionar más institucional por parte del CELS. En el mismo sentido se comprueba que cinco de las diez menciones con mayor frecuencia van dirigidas a instituciones a las cuales acompaña o busca interpelar cómo la Comisión Interamericana de DDHH - @CIDH -, La Asociación Abuelas de Plaza de Mayo - @abuelasdifusion -, The International Network of Civil Liberties Organisation - @INCLONet -, Corte Interamericana de Derechos Humanos - @CorteIDH -, Amnistía Internacional Argentina - @amnistiaar -. Por último, al revisar los posteos que contienen las menciones a estas organizaciones se observa que varias son mencionadas cuando realizan un trabajo o actividad en conjunto con el CELS. En consecuencia, se puede relacionar a la utilización de las menciones como una apuesta de la organización a mostrar su trabajo mediante redes de apoyo nacionales e internacionales, cuestión que en sus objetivos es mencionado.

⁴⁸ La directora Paula Litvachky utiliza el usuario de twitter como @paulalit y es directora ejecutiva del CELS. Ver en: <https://www.cels.org.ar/web/organizacion/equipodetrabajo/>

“humanos”, “DDHH” -, no se observan palabras que hagan referencia a una posición ideológica clara como aparece en la nube de palabra de CORREPI, donde se evidencian palabras características de un lenguaje ligado a una ideología de izquierda. Esto último, podría verse vinculado a lo que sugiere el trabajo realizado previamente con Costantino (Baez y Costantino, 2020) en donde se expone que las organizaciones de DD.HH. que utilizan estrategias de asedio adoptan una concepción “neutralista” de los DD.HH. que les permite ser más efectivos en la acción colectiva que promueven⁴⁹.

Reflexiones sobre la acción colectiva del CELS

Una vez terminado el repaso de la participación del CELS en ambos espacios públicos es momento de hacer algunas reflexiones sobre las diferencias y similitudes de la acción colectiva que sucede en cada uno de estos en función de los tres elementos que posee la acción colectiva según la escuela de los nuevos movimientos sociales: las metas, los medios utilizados y el medio ambiente donde ocurre la acción colectiva.

En lo referente al primer elemento no surgieron diferencias significativas en ninguno de los dos espacios. Los objetivos generales de la organización tienen que ver con la consolidación del Estado democrático, la ampliación del ejercicio efectivo de derechos, acompañamiento a las víctimas y la búsqueda de justicia. Estos se fijan en los espacios que la organización dispone para tomar este tipo de decisiones al igual que lo que sucede con CORREPI. La única diferencia que se marcó en la entrevista es que para el caso del espacio público virtual de Twitter se fijan algunas metas específicas relacionadas con las características de la red social, como por ejemplo, hacer notar la posición de la organización a actores con incidencia en la agenda pública y política.

⁴⁹ En el texto de Baez y Costantino (2020) se hace mención a trabajos clásicos de Keck y Sikkink (1999) donde estos autores hacen referencia a que la potencia de los DD.HH. es que poseen cierto principio de neutralidad “política”. Esta cuestión surge por el origen de estos derechos ya que nacen de la condición misma del ser humano más allá de cualquier reconocimiento político/institucional ligado al poder estatal. Es decir, están por encima de la autoridad estatal y por esta condición logran tanta aceptación de los individuos local e internacionalmente, al punto de ser un elemento tan potente que en ciertas circunstancias puede convertirse en una herramienta que logra el accionar estatal cuando el mismo no se ajusta a ciertos principios “universales” de DDHH.

Acerca del segundo elemento de la acción colectiva, en el espacio público tradicional el CELS manifestó la utilización de medios legales y comunicacionales. Legales, en cuanto suponen una activación de estrategias jurídicas para la intervención en políticas públicas y leyes a través del litigio estratégico, además del acompañamiento en causas judiciales a personas que sufrieron alguna violación de DD.HH. Comunicacionales en tanto que mediante diferentes mecanismos, hacen oír su voz en varios espacios institucionales y académicos de discusión en materia de DD.HH. y también por su participación activa en medios de comunicación para instalarse como una referencia legítima en los temas en los cuales actúa. A su vez, estas acciones revelaron en su conjunto una estrategia de acción colectiva de asedio con una impronta institucionalista y republicana, en la cual se realizan diversas críticas para incidir en las diferentes áreas institucionales del Estado, aunque con una distancia bien clara, en la cual la incidencia no signifique el ejercicio de su conducción. Esta forma de acción colectiva además reveló una fuerte valoración positiva de la organización acerca de los canales institucionales que posee el Estado para la resolución de los conflictos.

En cuanto a las prácticas a las que la organización recurre en el espacio público virtual que ofrece Twitter se encontraron varios elementos que demuestran también una estrategia de acción colectiva de asedio con una impronta institucionalista y republicana. Sobresalen entre estas prácticas la utilización del hashtag como una forma de visibilización de los temas que trabajan en el espacio público tradicional y que están vinculados a distintas iniciativas de política pública - la ICSI, la de la IVE -, fallos judiciales sobre los cuales la organización trató de incidir - causa AMIA - o eventos de debate público - como el Festival Imparable -. En la utilización de las menciones se apreció un uso mucho menos personalista y más institucional que CORREPI, en donde más de la mitad hicieron referencia a la organización en vez de a sus referentes. A su vez, el resto de las menciones se emplearon para referenciar trabajos en conjunto con organizaciones nacionales y sobre todo internacionales dirigidas a visibilizar las redes que la organización construye en el espacio público tradicional. En el mismo sentido estas prácticas expusieron el esfuerzo que realiza el CELS para instalarse en el espacio de Twitter como un líder de opinión. Además, en la nube de palabras, se comprobó el manejo de un lenguaje mucho más institucional en comparación con el lenguaje de CORREPI donde la principal palabra utilizada en los tweets fue “derecho”. En sintonía con estas

acciones, a través de la lectura de los posteos con más likes se observó una comunidad de seguidores que demuestran interés y adhesión a los mismos cuando se toman posiciones de defensa de las instituciones democráticas, se reivindican prácticas transparentes o se denuncian alguna violación de DDHH en la escena local o internacional. Esta última cuestión tiene relación con el uso del retweet en donde se verificó que la comunidad del CELS reitera en sus páginas principales temas que remiten sobre todo a cuestiones institucionales como en la discusión parlamentaria de una ley o la defensa del orden democrático de un Estado. Es decir, la comunidad de seguidores utiliza mayormente esta herramienta como una forma de replicar las declaraciones y posicionamientos que la organización postea sobre temas populares y de coyuntura para mostrar estas como opiniones propias. Es decir, se puede pensar a este comportamiento como la utilización de los tweets de la organización como una fuente legítima de opinión a la que se recurre para mostrar la adhesión e identificación individual sobre determinados temas.

En relación al medio ambiente donde transcurre la acción colectiva resultan llamativos algunos comentarios de la entrevista que se realizó a la integrante del equipo de comunicación de la organización⁵⁰. Al igual que para el caso de CORREPI, el espacio público de twitter posee ciertas particularidades relacionadas al público que consume información desde las redes sociales virtuales. En primer lugar, en la entrevista se mencionó que en las redes sociales los temas pueden ser tratados de manera superficial ya que generalmente llaman mucho más la atención del público las publicaciones con contenidos sensacionalistas, lo que genera algunas dificultades para tratar los temas con la profundidad y complejidad que se merecen. En segundo lugar, pese a esto último, la entrevistada resaltó que Twitter resulta una herramienta importante para difundir y comunicar la agenda que la organización considera como relevante a actores claves como son políticos y funcionarios del Estado debido a que, según la entrevistada, el público que utiliza esta red suele ser un público formado y que demuestra interés por los temas políticos.

En síntesis, en la acción colectiva de ambos espacios se aparecían similitudes que dan cuenta de una reciprocidad entre los tres elementos que la conforman. En definitiva, lo que nos muestra la

⁵⁰ Entrevista realizada el 31/5/2021 una integrante del equipo de comunicación del CELS

práctica de la organización, el comportamiento de su comunidad y el lenguaje utilizado es una serie de expresiones que simbolizan valores institucionales y republicanos que a su vez denotan un sentimiento de pertenencia que adhiere a la realización de una estrategia de acción colectiva de asedio dirigida a transformar la realidad mediante los canales institucionales que posee el Estado. Estas acciones también exhiben una legitimación y un reforzamiento del lugar que ocupan las instituciones del Estado democrático como garantía del ejercicio correcto de los DD.HH. De esta manera, se puede afirmar que queda comprobada para el CELS, al igual que para CORREPI, la hipótesis planteada respecto de la similitud y coherencia que debe mantenerse en la acción colectiva en ambos espacios públicos.

A modo de cierre se realizaron algunas conclusiones que resumen los aportes de la investigación y se presentaron algunos análisis pendientes de este trabajo.

Conclusión

El desarrollo del trabajo partió de la pregunta sobre cómo actúan en el espacio público virtual las organizaciones que luchan contra la violencia policial y que poseen estrategias diferentes en el espacio público tradicional. En este sentido, se pensó una hipótesis a partir de la teoría del constructivismo social, en la cual se estableció, que las organizaciones sociales llevan adelante la acción colectiva en el espacio público virtual y tradicional de manera similar y coherente, ya que de lo contrario, pondrían en juego la identidad colectiva de las organizaciones.

En el apartado teórico se describió la tradición teórica constructivista de los movimientos sociales en la que se sostiene que la acción colectiva está compuesta por tres elementos: las metas u objetivos de la acción colectiva, los medios o instrumentos que se utilizan y el medio ambiente en el cual se realiza. El análisis de estos tres elementos permitió sintetizar algunos rasgos de la identidad colectiva de las organizaciones seleccionadas y se comprobó que los mismos se repiten en ambos espacios lo permitió concluir que la hipótesis era válida. Para el caso del CELS se verificó que posee una identidad colectiva construida a partir la realización de una estrategia de acción colectiva de asedio lo que otorga a la identidad de la organización una impronta institucionalista y republicana. Para el caso de CORREPI el análisis de la acción colectiva reveló la aplicación de una

estrategia elusiva que le asignó a la identidad colectiva rasgos vinculados a una identidad anticapitalista, de izquierda y antisistema.

De esta manera, en primer lugar la investigación ha servido para agregar información sobre la acción colectiva de las organizaciones que luchan contra la violencia policial en el marco del espacio público virtual. Resulta relevante el aporte ya que como se comentó en el apartado del estado de la cuestión, los debates en torno de la acción colectiva de estas organizaciones incorporaron en su análisis solamente las acciones realizadas en el espacio público tradicional. En segundo lugar, la investigación ha servido como aporte metodológico ya que se expuso una metodología sobre cómo analizar las principales herramientas comunicacionales de la red social Twitter y qué tipo de información se puede llegar a extraer de ellas.

Ahora bien, los límites de esta investigación solamente han permitido revisar una de las redes sociales que pertenecen al espacio público virtual. Surge entonces una incógnita al respecto de cómo funciona la acción colectiva en otras redes sociales. De hecho, como se verificó en el desarrollo, hay una de las organizaciones seleccionadas - CORREPI - tiene más desarrollada su participación en Facebook otra red social. En consecuencia, sería interesante saber cuál es el motivo de estas preferencias. Otra cuestión que se manifestó en la investigación es la visión positiva que posee CORREPI sobre la utilización de las redes sociales como medio para producir información contrahegemónica frente a la visión negativa que posee el CELS sobre la poca profundidad y sensacionalismo existente en la información que se comparte en las redes sociales. Estas reflexiones resultan interesantes ya que se relacionan con los debates todavía no soldados que se describieron en el estado de la cuestión de esta investigación sobre los efectos positivos y negativos del uso de las redes sociales por parte de las organizaciones sociales. En este sentido esta relación podría ser motivo de una próxima investigación en donde se investigue si existe algún vínculo que explique porque para ciertas organizaciones sociales las herramientas que existen en el espacio público virtual resultan más beneficiosas que para otras.

Bibliografía

- Alonso, Luciano (2009) “Memorias sociales y estado en Santa Fe, Argentina, 2003-2008”. En: Política y cultura, (31), 27-47.
- Annunziata, R., & Gold, T. (2018). Manifestaciones ciudadanas en la era digital. El ciclo de cacerolazos (2012-2013) y la movilización# NiUnaMenos (2015). Desarrollo económico, 57(223), 461-485.
- Báez, W., & Costantino, G. (2020). ¿Asedio o elusión? Luchas legales contra la violencia estatal en Argentina. Revista Electrónica Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales AL Gioja, (24), 5-22.
- Barrionuevo, S. J., & Rodríguez, Y. R. (2019). El concepto de ‘espacio público’ en Habermas: algunas observaciones a partir del caso ateniense. Daimon Revista Internacional de Filosofía, (77), 151-163.
- Breuer, A. (2012). The role of social media in mobilizing political protest: Evidence from the Tunisian revolution. German Development Institute Discussion Paper, (10), 1860-0441.
- Calvo, E., & Aruguete, N. (2020). Fake news, trolls y otros encantos: Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales. Siglo XXI Editores.
- Castells, Manuel. 2012. Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet. Madrid: Alianza.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). (2008). Litigio estratégico y derechos humanos. La lucha por el derecho.
- Chihu Amparán, Aquiles, López Gallegos, Alejandro. (2007). La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. Polis, 3(1), 125-159. Recuperado en 04 de mayo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332007000100006&lng=es&tlng=es.
- CORREPI. (2020). Informe de la situación represiva nacional (N.o 25). <http://www.correpi.org/2020/archivo-2020-las-necesidades-del-pueblo-son-esenciales-la-represion-no/>

- Cifuentes, C. F., & Pino, J. F. (2018). Conmigo o contra mí: análisis de la concordancia y las estrategias temáticas del Centro Democrático en Twitter. *Palabra Clave*, 21(3), 885-916.
- De Zan, Julio (2008) “Introducción”. En BAHR, F., y DE ZAN, J. (Eds.). *Los sujetos de lo político en la Filosofía Moderna y Contemporánea*. Buenos Aires: UNSAM EDITA.
- Delarbre, R. T. (2011). ¿Hacia una política 2.0? Potencialidades y límites de la red de redes. *Nueva sociedad*, (235), 62.
- Figueprón, D. S. (2019). ¿Qué puede un cuerpo (muerto)?: acción colectiva y familiares de víctimas de violencia institucional. UNSAM: IDAES.
- Godoy M. (2018) *La constitución de identidades políticas en la esfera pública virtual: el caso de #NiUnaMenos*. UNSAM: Escuela de Política y Gobierno.
- González, D. S., & Moreno, L. D. (2014). *Identidad y espacio público* (Vol. 311023). Editorial Gedisa.
- Habermas, Jürgen. (1993) “La soberanía popular como procedimiento: un concepto normativo de lo público”. En: Jürgen Habermas: moralidad, ética y política: propuestas y críticas, México: Alianza Editorial.
- Habermas, Jürgen (2000) “El Estado-nación europeo y las presiones de la globalización”. En: *New left review*, 1, 121-134.
- Keck, Margaret E.; Sikkink, Kathryn (1998) *Activists beyond borders: Advocacy networks in international politics*. Cornell University Press.
- Keck, M. E., & Sikkink, K. (1999). *Transnational advocacy networks in international and regional politics*. *International social science journal*, 51(159), 89-101.
- Laurent, V. (2009). Mayo del 68, cuarenta años después. Entre herencias y controversias. *Revista de estudios sociales*, (33), 29-43.
- Matassi, Mora; Boczkowski, Pablo J. (2020). “Redes sociales en Iberoamérica. Artículo de revisión”. *El profesional de la información*, v. 29, n. 1, e290104.

- O'Reilly, T. (2007). What is Web 2.0: Design patterns and business models for the next generation of software. *Communications & strategies*, (1), 17.
- Pereyra, S. (2005). ¿Cuál es el legado del movimiento de derechos humanos? El problema de la impunidad y los reclamos de justicia en los noventa. *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.
- Peruzzotti, Enrique (2000) *Emergencia, desarrollo, crisis y reconstrucción de la sociedad civil argentina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Ciencias Sociales.
- Pita, María Victoria y Pereyra, Sebastián (editores) (2020) *Mobilización de víctimas y demandas de justicia en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Teseo. <https://www.editorialteseo.com/archivos/17870/mobilizacion-de-victimas-y-demandas-de-justicia-en-la-argentina-contemporanea/>
- Ragin, C. (2007). El uso de los métodos comparativos para estudiar la diversidad. *La construcción de la investigación social*, 177-212.
- Romanin, Enrique (2015) “Actores, Estado y políticas públicas reparatorias en relación al terrorismo de Estado en Argentina (2003- 2007)”. En: *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, 1(4), 136-155.
- Seri, G. (2009). Metáforas policiales, elisiones y calidad de la democracia en Argentina y Uruguay. *Revista SAAP: Sociedad Argentina de Análisis Político*, 3(3), 663-694.
- Smulovitz, Catalina (2007) “Organizaciones que invocan derechos. Sociedad Civil y Representación en la Argentina”. En: SORJ, B. y OLIVEIRA, M. (eds.) *Sociedad civil y democracia en América Latina: crisis y reinención de la política*. Rio de Janeiro: Centro Edelstein de Pesquisa Social.
- Sola-Morales, S. (2016). Las redes sociales y los nuevos movimientos estudiantiles latinoamericanos. La "Primavera Chilena" y el "Yosoy132". *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, (13).

- Tarrow, S. (1997). El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Alianza Editorial.
- Tilly, C. (2010). Los movimientos sociales, 1786-2008. Desde sus orígenes a Facebook. España: Editorial Crítica.
- Tiscornia, Sofía (2009) “La seguridad pública como área de investigación de la universidad y las organizaciones de derechos humanos”. En: Cuadernos de Seguridad, 4(9), 63-68.
- Touraine, Alain (1988): Return of the Actor. Social Theory in Postindustrial Society (Minneapolis: University of Minnesota Press).
- Trinchero, M. I. (2014). Las concepciones de derechos humanos que subyacen en las praxis de las organizaciones de familiares de víctimas de la violencia institucional surgidas en democracia (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).
- Ure, M. (2018). Engagement estratégico y encuentro conversacional en los medios sociales. Revista de Comunicación, 17(1), 181-196.
- Van Laer, Jeroen y Peter Van Aelst (2010) “Internet and Social Movement Action Repertoire”, en Information, Communication & Society, Vol. 13, N° 8.
- Verdú, María del Carmen (2009) Represión en democracia: de la "primavera alfonsinista" al “gobierno de los derechos humanos”. Buenos Aires: Herramienta Ediciones.
- Welp, Y. (2015). Cuando todo lo sólido se desvanece en Twitter: análisis del movimiento social# yosoy132 (México 2012). POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político, 20(2), 417-439.
- Weyland, K. (2012). The Arab Spring: Why the Surprising Similarities with the Revolutionary Wave of 1848? Perspectives on Politics, 10, pp. 917-934, doi: 10.1017/S1537592712002873.